DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 31 de Enero de 1984

Tomo 314 Año LXXVIII Número 21658

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 642/983.— Se efectúan promociones en la Comisión Nacional de Educación Física

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 21 de diciembre de 1983.

Visto: estos antecedentes remitidos por la Comisión Nacional de Educación Física, por los cuales eleva propuesta de promociones para llenar cargos vacantes del Escalafón Ad.

Resultando: que se encuentra vacante en el referido Organismo 1 (un) cargo de Subjefe de Departamento Grado E2, Correlativo 6230, 1 (un) cargo de Intendente Grado E1, Correlativo 6360, 1 (un) cargo de Subintendente Grado 07, Correlativo 6450; 2 (dos) cargos de Auxiliar I, Grado 05, Correlativo 6770 y 6930, 1 (un) cargo de Auxiliar III, Grado 03, Correlativo 7650, 1 (un) cargo de Auxiliar IV, Grado 02, Correlativo 8220.

Considerando: I) Que es necesario efectuar las promociones para el mejor cumplimiento de los servicios a cargo de dicho Organismo;

II) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los decretos 902/973 y 903/973 de 24 de octubre de 1973 y a las disposiciones complementarias al decreto 352/978, de 9 de mayo de 1978.

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación Presupuestal, Oficina Sectorial de la Función Pública y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y a lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que faculta delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Promuévese en el Programa 1.12, Inciso 11, Comisión Nacional de Educación Física a los siguientes funcionarios y en los cargos que se indican del Escalafón Ad:

Para un cargo de Subjefe de Departamento, Grado E2 a la actual Intendente Grado E1, María del Carmen Pérez, Credencial Cívica serie AMB Nº 2778; para dos cargos de Intendente Grado E1, al actual Subintendente Grado 07, Eustantelino Monzón, Credencial Cívica serie IDC Nº 810 y el actual Subintendente Grado 06, Anastasio Fleitas, Credencial Cívica serie BBB Nº 15.420; para dos cargos de Subintendente Grado 07, a los actuales Subintendente Grado 06, Juan Da Silva, Credencial Cívica serie AFA Nº 2817 y Washington Sisto, Credencial Cívica serie BSV Nº 4389, para tres cargos de Subintendente Grado 06, a los actuales Auxiliar I Grado 05, Beltran Cuadrado, Credencial Cívica serie BCA Nº 9948, Francisco Nuñez, Credencial Cívica serie BDB Nº 13477 y Nelson

Martínez, Credencial Cívica serie CCA Nº 4784; para cinco cargos de Auxiliar I Grado 05, a los actuales Auxiliar II Grado 04, Artigas Nieves, Credencial Cívica serie BDB Nº 16769; Juan Bonora, Credencial Cívica serie BPB Nº 4565; Ricardo Martínez, Credencial Cívica serie BSA Nº 5957; Adrián Fernández, Credencial Cívica serie BRA Nº 13597 y Ramón Añasco, Credencial Cívica serie IBA Nº 1433; para cinco cargos de Auxiliar II Grado 04, a los actuales Auxiliar III Grado 03, William Prieto, Credencial Cívica serie BCA Nº 27072; Juan Codina, Credencial Cívica serie BIB Nº 3344, Walter Grajales, Credencial Cívica serie BCA Nº 26927; Teresa Pérez, Credencial Cívica serie CPA Nº 5486 y María Emilia de la Santa Cruz, Credencial Cívica serie BVB Nº 15587; para seis cargos de Auxiliar III Grado 03, a los actuales Auxiliar IV, Grado 02, Carlos Herrera, Credencial Cívica serie BJA Nº 18836; Eduardo Rovira, Credencial Cívica serie BPA Nº 8628; Agustín Olivera, Credencial Cívica serie BUA Nº 13695; Amanda Bordón, Credencial Cívica serie BLA Nº 16537; Nahir Yeregui, Credencial Cívica serie BNB Nº 17966 y Nelson Paz, Credencial Cívica serie NHE Nº 15093; para siete cargos de Auxiliar IV Grado 02, a los actuales Auxiliar V Grado 01; Jorge Genta, Credencial Cívica serie BCA Nº 72070; José Fernández, Credencial Cívica serie CCA Nº 7854; Flor Ríos, Credencial Cívica Serie BDB Nº 39900; Miguel Herrera, Credencial Cívica serie CDA Nº 39895; Oscar Correa, Credencial Cívica serie BDB Nº 33249; Fernando Parodi; Credencial Cívica serie CDA Nº 43145 y Julio Sosa, Credencial Cívica serie BLA Nº 38906.

2º Notifíquese, a los interesados, comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Comisión Nacional de Educación Física, Oficina Sectorial de la Función Pública de este Ministerio y pase a la Contaduría Central a sus efectos. Cumplido, archívese.— SCHROEDER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2

Decreto 42/984. — Se dictan normas para obtener datos estadísticos que permitan conocer el desarrollo de la actividad minera.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 19 de enero de 1984.

Visto: el planteamiento formulado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, referente a la necesidad de obtener datos estadísticos que permitan conocer el desenvolvimiento de la actividad minera.

Resultando: I) La dificultad que encuentra la Dirección Nacional de Minería y Geología para obtener los datos estadísticos con la actual reglamentación;

II) Dichos datos permitirán a esa Dirección conocer la marcha de la actividad minera en sus diferentes aspectos.

Considerando: I) Que, es necesario arbitrar las medidas necesarias que posibiliten el conocimiento los datos necesarios por parte de la Dirección Nacional de Minería y Geología;

II) Que, corresponde incluir entre los obligados a proporcionar información incluso a los que realizan explotación minera sin título;

III) Que, es competencia del Poder Ejecutivo dictar el Reglamento General de Minería.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía y a lo prescripto por los artículos 123 numeral 10 y 126 inciso 2º de la ley 15.242, de 8 de enero de 1982,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Agréguese al artículo 7º del decreto 110/982, de 26 de marzo de 1982 el siguiente inciso:

"A los fines estadísticos será obligatorio para los concesionarios durante el período de la explotación, y aún para aquéllos que ejerzan actividad minera sin necesidad de título, la presentación cada semestre vencido de los datos estadísticos que se indiquen en los estados que al efecto les entregue la Dirección Nacional de Minería y Geología.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc. — **ALVAREZ.**— JUAN A. CHIARINO ROSSI.

3

Resolución. — Se prorroga la vigencia de la resolución por la cual se prorrogó la suspensión del régimen de admisión temporaria para la importación de cajas de cartón corrugado y cartón corrugado en hojas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de enero de 1984.

Visto: la resolución de fecha 14 de octubre de 1983.

Resultando: que por la citada resolución se prorrogó la suspensión del régimen de admisión temporaria para la importación de cajas de cartón corrugado (NADI 48.16.00.00) con un precio CIF inferior a U$S 800 la tonelada y para la importación de cartón corrugado en hojas o en rollos (NADI 48.05) con un precio CIF inferior a U$S 640 la tonelada, destinadas a la confección de cajas de cartón a ser utilizadas como envases de productos a exportar.

Considerando: que en las actuales circunstancias resulta conveniente prorrogar por un nuevo plazo de 60 (sesenta) días la vigencia de la citada resolución.

Atento: a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 1º del decreto 264/979, de 16 de mayo de 1979 en la redacción dada por el decreto 229/983, de 11 de julio de 1983,

Los Ministros de Industria y Energía y Economía y Finanzas

RESUELVEN:

1º Prorrógase por el término de 60 (sesenta) días a partir del 14 de enero de 1984, la vigencia de la resolución de fecha 14 de octubre de 1983 por la cual se prorrogó la suspensión del régimen de admisión temporaria para la importación de cajas de cartón corrugado (NADI 48.16.00.00) con un precio CIF inferior a U$S 800 la tonelada y para la importación de cartón corrugado en hojas o en rollos (NADI 48.05) con un precio CIF inferior a U$S 640 la tonaleda, destinadas a la confección de cajas de cartón a ser utilizadas como envases de productos a exportar.

2º Comuníquese, etc.— JUAN ANTONIO CHIARINO ROSSI.— ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Decreto 12/984. — Se dictan normas sobre compatibilidad e incompatibilidad entre jubilación por servicios docentes y el ejercicio de una actividad remunerada de igual naturaleza.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 11 de enero de 1984.

Visto: lo dispuesto en los artículos 70, 74, 82 y 87 del Acto Institucional Nº 9 del 23 de octubre de 1979.

Resultando: que las referidas disposiciones regulan la forma en que los afiliados tienen derecho a percibir la asignación de jubilación, cuando desempeñan al mismo tiempo una actividad remunerada amparada por la seguridad social, y determinan el campo de aplicación de dicha regulación.

Considerando: I) Que es necesario determinar el sistema de compatibilidad o incompatibilidad entre la percepción de jubilación generada por servicios docentes y el ejercicio de una actividad remunerada de igual naturaleza;

II) Que tal determinación debe hacerse respecto de las situaciones creadas a partir del 23 de octubre de 1979, por cuanto las anteriores ya fueron objeto de previsión en el artículo 25 del decreto 431/981, de 26 de agosto de 1981;

III) Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 82 del Acto Institucional Nº 9, el régimen de incompatibilidades que establece es de aplicación inmediata, comprendiendo incluso a quienes tengan la calidad de jubilados, cualquiera sea el régimen por el cual se otorgó el derecho a la prestación;

IV) Que los servicios prestados en actividades docentes en Institutos de Enseñanza públicos o privados habilitados, merecieron la clasificación de bonificados por el propio Acto Institucional Nº 9 (numeral 3º del literal B del artículo 70);

V) Que por tal razón los servicios docentes de quienes continuaron en actividad a partir del 23 de octubre de 1979, permanecieron con la calidad de bonificados por imperio del mencionado cuerpo normativo según lo dispone el artículo 85 del mismo y el artículo 32 del decreto 431/981, del 26 de agosto de 1981;

VI) Que en consecuencia, se encuentran comprendidos en el literal b) del artículo 74 del Acto Institucional Nº 9, estando impedidos de percibir asignación de jubilación docente, aún otorgada por el régimen anterior, con actividad de la misma naturaleza.

Atento: a lo expuesto, a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 87 del Acto Institucional Nº 9, y a lo dictaminado por la Asesoría en Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Declárase:

a) Que es compatible la percepción de asignación de jubilación generada por servicios no docentes, con el desempeño de actividad remunerada docente en Institutos de Enseñanza oficiales o privados;

b) Que es incompatible la percepción de asignación de jubilación docente con sueldo de actividad no docente amparada por el mismo órgano que sirve la pasividad;

c) La percepción de asignación de jubilación generada por servicios docentes, al amparo de cualquier régimen, es incompatible con el ejercicio de actividad remunerada de la misma naturaleza comprendida en cualquiera de los órganos que integran el sistema de seguridad social.

Art. 2º Lo dispuesto precedentemente no es aplicable a las situaciones de acumulación de actividad y pasividad legalmente configuradas al 23 de octubre de 1979.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc. — **ALVAREZ.** — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

5

Decreto 23/984.— Se incrementan las jubilaciones y pensiones en carácter de adelanto a cuenta del próximo ajuste anual.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de enero de 1984.

Visto: lo dispuesto por el artículo 73 del Acto Institucional Nº 9, de 23 de octubre de 1979, con la modificación introducida por el artículo 11 del Acto Institucional Nº 13 de 12 de octubre de 1982.

Resultando: I) Que las mencionadas disposiciones establecen que las asignaciones de jubilación y de pensión serán ajustadas anualmente en función de la variación del Indice Medio de Salarios, liquidándose los aumentos a partir del 1º de abril de cada año;

II) Que dichas normas facultan asimismo al Poder Ejecutivo a establecer índices diferentes así como diferenciales al igual que adelantos a cuenta del ajuste anual, en forma racionalmente proporcionada a las posibilidades económicas de la República, procurando satisfacer las necesidades reales del beneficiario.

Considerando: I) Que de acuerdo con la información disponible a la fecha, el índice de movilidad a aplicar a las jubilaciones y pensiones a partir del 1º de abril de 1984 será de aproximadamente un 30%, debiéndose determinar la cifra definitiva en función del resultado del Indice Medio de Salarios;

II) Que el Poder Ejecutivo, luego de los estudios realizados sobre la situación económico-financiera del sistema, entiende oportuno hacer uso de la facultad que le otorgan las normas citadas, disponiendo un adelanto a cuenta del ajuste anual correspondiente.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Las jubilaciones y pensiones en curso de pago al 31 de diciembre de 1983 servidas por las Direcciones de las Pasividades subordinadas a la Dirección General de la Seguridad Social, incluidas las pensiones a la vejez, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Notariales y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, se incrementarán a partir del 1º de enero de 1984 en un 12% (doce por ciento) en carácter de adelanto a cuenta del próximo ajuste anual a servirse a partir del 1º de abril de 1984. Los incrementos dispuestos precedentemente no sufrirán descuento alguno.

Art. 2º Igualmente y desde la misma fecha, se incrementarán en el mismo porcentaje los montos jubilatorios máximos comprendidos en los regímenes anteriores al Decreto Constitucional Nº 9 de 23 de octubre de 1979.

Art. 3º Las asignaciones mínimas de pasividad comprendidas en los regímenes anteriores al Decreto Constitucional Nº 9 de 23 de octubre de 1979 se incrementarán en un 12% (doce por ciento) sobre los valores vigentes al 31 de diciembre de 1983.

Art. 4º Los incrementos dispuestos en el artículo 1º para las pasividades otorgadas entre el 1º de enero de 1983 y el 31 de diciembre de 1983 se calcularán en forma proporcional al tiempo que medie computado en meses, entre la fecha de cese y configuración de la causal y el 31 de diciembre de 1983. Lo dispuesto en el presente artículo no será aplicable para las pasividades servidas por la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones y Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc. — **ALVAREZ.** — Coronel NESTOR J. BOLENTINI. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

6

Resolución 646/983.— Se aprueban los estatutos de la Cooperativa Agropecuaria Limitada Apicultores Unidos de Maldonado.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 23 de diciembre de 1983.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por la Cooperativa Agropecuaria Limitada Apicultores Unidos de Maldonado (CALAPIUMA), en formación, a efectos de que se aprueben sus estatutos, se le declare persona jurídica de derecho privado y se autorice su inscripción en el Registro respectivo.

Resultando. I) Con los recaudos que acreditan la formación de la mencionada Cooperativa (Fs. 1 a 19), y lo informado por su División Cooperativas, la Dirección de Contralor Legal (fs. 23 a 23 vta), formuló observaciones al proyecto de estatuto de la mencionada Cooperativa, Conferida vista, ésta la evacuó prestando su aprobación a la nueva redacción dada a los artículos observados (fs. 25);

II) Se recabó el dictamen de la Dirección de Asesoramiento Legal y de la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno, las que se expidieron recomendando aprobar el proyecto de estatutos de referencia;

III) Se oyó a la Inspección General de Hacienda la que informó que el proyecto de estatutos de CALAPIUMA, no merece observaciones.

Considerando: de los informes producidos en estos obrados, surge que se ha dado cumplimiento a los requisitos que establecen las disposiciones legales reglamentarias en vigor para la constitución de Cooperativas Agropecuarias. En consecuencia, ajustándo-

se los estatutos proyectados, con las modificaciones introducidas por los interesados a fs. 25, a lo que preceptúa la ley 10.008, de 5 de abril de 1941, corresponde prestar su aprobación y disponer la inscripción de la sociedad en el Registro que prevé el artículo 20 de la citada ley.

Atento: a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1° de la resolución 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Agricultura y Pesca, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° Apruébanse los estatutos de la Cooperativa Agropecuaria Limitada Apicultores Unidos de Maldonado (CALAPIUMA, en formación), con las modificaciones indicadas de fs. 23 a 23 vta., y nueva redacción dada a fs. 25 y declárase a dicha sociedad persona jurídica de derecho privado, debiendo quedar sometida en especial a la ley 10.008, de 5 de abril de 1941, y en general, a las demás obligaciones legales y reglamentarias en vigor o que, en lo sucesivo, dictaren los organismos públicos sin derecho a indemnización alguna.

Art. 2° Autorízase a la Dirección de Contralor Legal a inscribir en el registro respectivo a la mencionada Cooperativa y a entregar a los interesados los recaudos necesarios para la publicación en el "Diario Oficial" e inscripción en el Registro Público de Comercio, de conformidad con el artículo 20 de la ley 10.008, de 5 de abril de 1941.

3° Dése cuenta a la Presidencia de la República.

4° Comuníquese y, a sus efectos, pase a la Dirección de Contralor legal.— MATTOS MOGLIA.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7

Resolución 633/983.— Se aprueba la reforma de los estatutos de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 20 de diciembre de 1983.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, con sede en esta ciudad.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de 23 de octubre de 1903 y ratificada por la de 11 de noviembre de 1947;

II) La División Servicios Fiscales, Registrales y de Personería Jurídica ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requsitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo informado por la División Servicios Fiscales, Registrales y de Personería Jurídica, a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado y por el Señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en la ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1° apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

El Ministro de Justicia, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, con sede en esta ciudad, cuyo texto en el futuro será el que luce de fs. 66 vta a fs. 71 vta.

2° Pase a la División Servicios Fiscales, Registrales y de Personería Jurídica, a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten, y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1° de la ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3° Comuníquese, publíquese, etc.— FRIGERIO.

8

Resolución 638/983.— Se aprueban las fusiones por absorción del "Centro Assistenziale Italiano" y de la Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternal Unida" por parte de la "Organización Médica Asistencial".

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 20 de diciembre de 1983.

Visto: estos antecedentes que tratan acerca de la absorción por parte de la "Organización Médica Asistencial" (O.M.A.) de las instituciones mutualistas "Centro Assistenziale Italiano" (C.A.I.) y la "Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternal Unida", todas con personería jurídica y sede en esta capital.

Resultando: I) Que del convenio de fusión celebrado el 22 de julio de 1981 entre O.M.A. y el Centro Assistenziale Italiano (fs. 15 y 16, As. 3321/82 (5)), surge que la primeramente nombrada se hará cargo de la prestación de asistencia médica que el C.A.I. brindaba a sus asociados, quienes mantendrán todos sus derechos y antigüedad; el activo y el pasivo del Centro Assistenziale se transfiere a O.M.A. la cual, además, incorporará a todo el personal administrativo, técnico, médico y de servicio de aquélla, reconociéndose su antigüedad y cargos. El convenio referido había sido aprobado mediante Asambleas Extraordinarias de las mencionadas instituciones celebradas el 28 de junio de 1981 por el C.A.I. (fs. 2, 7 y 19, As. Cit.) y el 13 de julio de ese año por OMA, (fs. 13, id.);

II) Asimismo, la "Organización Médica Asistencial" y la "Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternal Unida", suscriben el 29 de abril de 1982 (fs. 16, 17 As. 3321/982 (6)), un acuerdo de fusión que reproduce los términos del reseñado en el precedente Resultando. El convenio de que se trata fue objeto de aprobación por las Asambleas Extraordinarias de las dos instituciones involucradas (fs. 19 a 38 As. Cit.);

III) Se dió intervención al Ministerio de Salud Pública, el que emitió su opinión favorable a las precitadas fusiones (fs. 32 vta. As. 3321/982 (5) y fs. 62 vta., As. 3821/982 (6));

IV) Que la División Servicios Fiscales, Registrales y de Personería Jurídica ejerció el contralor legal recabando la información pertinente de la que, a su juicio, no surgen impedimentos legales o reglamentarios para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Ministerio de Salud Pública, por la División Servicios Fiscales, Registrales y de Personería Jurídica y la Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado, lo dictaminado por el Señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido por el artículo 21 del Código Civil, por las leyes 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y 15.181, de 21 de agosto de 1981 y en el numeral 1° apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

El Ministro de Justicia, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° Apruébanse las fusiones por absorción del "Centro Assistenziale Italiano" (CAI) y de la "Sociedad de Socorros Mutuos la Fraternal Unida", por parte de la "Organización Médica Asistencial" (O.M.A), instituciones con sede en esta capital.

2° Decláranse disueltas y cancélanse las personerías jurídicas del "Centro Assistenziale Italiano", que le fuera reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de febrero de 1966 y de la "Sociedad de Socorros Mutuos la Fraternal Unida", que goza de personería jurídica que le fuera concedida por resolución del Poder Ejecutivo de 7 de setiembre de 1900, ratificada por la de 2 de julio de 1949.

3° Comuníquese, notifíquese, publíquese y pase a la División Servicios Fiscales, Registrales y de Personería Jurídica para la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1° de la ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.— FRIGERIO.



Montevideo, Martes 31 de Enero de 1984

Tomo 314 Año LXXVIII Número 21658

Dirección FLORIDA 1178 Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 83

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 122/983 5 de Abril de 1983)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	5.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	12.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	10.00
Matrimonio de ciudad	20.00
Matrimonio del Interior	12.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	360.00
Por año	720.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	456.00
Por año	912.00
Exterior por correo:	
Por semestre	648.00
Por año	1.296.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	132.00
Por año	264.00

EJEMPLARES

Del día	6.00
Atrasados	7.00
De más de quince días	9.00
De más de un año	14.00
De más de tres años	28.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	5.50
De más de un año	7.50
De más de tres años	9.00
De más de cinco años	13.00
De más de diez años	18.00

SEÑORES SUSCRIPTORES: EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DEL CARMEN DEL CAMPO CALLEJAS (Ficha S. 472/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 16 de enero de 1984. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

1) N$ 200.00 10/pub. 641 Ene.19-v.feb.1?.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALEJANDRINO OLIVIERI PAGES u OLIVERI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítose Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 23 de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 450.00 30|pub. 35319 Dic.26-v.feb.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON ACHER FADA. (Ficha F. 1568|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 16 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 200.00 10|pub. 718 Ene.23-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTA o LORENZA JUSTA o GREGORIA BENTANCOR MACHIN, MALVINA o LAURA MALVINA o BALBINA BENTANCOR MACHIN ALBERTO EDUARDO MUSSO o ALBERTO EDUARDO MUSSO CABRERA (Ficha A. 650|1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 600.00 30|pub. 35861 Ene.3-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NANNY SCHENDEL SCHENDEL de JOFFE, (F. 3293|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Se habilita la Feria Mayor. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 450.00 30|pub. 35643 Dic.30-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTER o ESTHER CHREM o ESTHER CHREM DE COTTON, (Ficha S 613|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1983. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 600.00 30|pub. 35030 Dic.23-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NELSON LUCIO CLEMENTI RIVERO (A. 309/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria a estos efectos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 200.00 10/pub. 767 Ene.24-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA HEBE GROPPO RIVARA (Ficha 727/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, diciembre 20 de 1983. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 450.00 30/pub. 35721 Ene.2-v.feb.13.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA LEITE, (Ficha 82|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. (Habilitándose la feria mayor). — Melo, 26 de diciembre de 1983. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 150.00 10|pub. 875 Ene.25-v.feb.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL CALDAS AFFONSO, (Ficha 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, 26 de diciembre de 1983. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 150.00 10|pub. 877 Ene.25-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELINA BRITOS DE NODA. (Ficha 318|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. (Habilitándose la feria judicial mayor). — Melo, 30 de diciembre de 1983. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

1) N$ 150.00 10|pub. 876 Ene.25-v.feb.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL WALTER FERNANDEZ ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — (Ficha C. número 916, año 1983). — Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones de los mismos. — Rosario, 29 de diciembre de 1983. — Rodolfo Benzano, Actuario.

1) N$ 200.00 10/pub. 565 Ene.18-v.ene.31.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA de DIOS CABRERA MARTINEZ de BORGHI (Ficha "B" Nº 201/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, 14 de diciembre de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 200.00 10/pub. 786 Ene.24-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA ALVAREZ MUÑIZ (Ficha "B" Nº 216/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Trinidad, 29 de diciembre de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 150.00 10/pub. 785 Ene.24-v.feb.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BAEZ SIRE (Ficha "B" Nº 181/983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Trinidad, 30 de noviembre de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 150.00 10/pub. 784 Ene.24-v.feb.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE BAVA GARBARINO, (Fa. B|317|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú 30 de diciembre de 1983. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

1) N$ 200.00 10|pub. 525 En.18-v.en.31.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MAGDALENA GONZALEZ POSE, "Sucesión" (Ficha 1912/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial. — Rocha, 30 de diciembre de 1983. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

1) N$ 150.00 10/pub. 612 Ene.19-v.feb.1?.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ALDEBAR VARSI BARRANDEGUY, (Ficha Nº 1287 año 1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se hace saber que este Juzgado habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 28 de diciembre de 1983. — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 200.00 10|pub. 522 En.18-v.en.31

3 - Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S. A.

En cumplimiento de lo que establecen los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1984 a las 17:30 horas en el local de la calle Cnel. Francisco Tajes Nº 1125, para tratar el siguiente Orden del Día.

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1983.

2º) Remuneración a Directores (Art. 39 de los Estatutos Sociales).

3º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.

La Asamblea Ordinaria se considerará legalmente constituida con la asistencia de Accionistas que representen el 50 o|o del capital realizado; no concurriendo ese número se convocará por segunda vez, con igual objeto, a otra Asamblea a celebrarse dentro de los treinta días siguientes, la cual quedará legalmente constituida media hora después cualquiera sea el número de accionistas o la proporción de capital representado. — El Directorio.

3) N$ 432.00 10|pub. 1100 Ene.27-v.ene.31.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: EDUARDO CESAR AZANZA ELDUAYEN; CESAR, SIUL, JUAN JOSE y ECILDA ELDUAYEN SUCUNZA, MARIO RAFAEL, CARLOS MARIA y MARIA ESTHER ELDUAYEN ERRAMOUSPE; ANA SATURNINA ELDUAYEN SUCUNZA y MARIA ESTHER SATURNINA y LILYAM ROSA ELDUAYEN LOPEZ solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 110 del Cementerio Central, 1er. Cuerpo, cuyo primitivo titular era Pedro Elduayen.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.

4) N$ 180.00 3|pub. 1088 Ene.27-v.ene.31.

Se presentaron: MANUEL y MARIA ANGELICA FEANS MARTINEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 1983 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Manuel Feans.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.

4) N$ 108.00 3|pub. 1066 Ene.27.v.ene.31.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: ACOSTA REYNAUD OSCAR RAMON y CASCO CHEVALIER NELSI ELENA, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Ramón Acosta Reynaud y Nelsi Elena Casco Chevalier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de enero de 1984. — Esc. Marta Elena León de López, Escribano Público, Act. Adjunta.

5) N$ 700.00 20|pub. 721 Ene.23-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: KHOULMANIAN YERVANT y MAMIGONIAN ARAXI, "Disolución de Sociedad Conyugal", ("D" 784|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yervant Khoulmanian Kavesian y Araxi Mamigonian Markarian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilita la feria mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 600.00 20|pub. 411 Ene.13-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre HEBER SEGREDO AMILIVIA y MACEDONIA YOLANDA SILVA MOIÑO, y que se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1983. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 400.00 20/pub. 168 Ene.9-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: CARDOZO, JUAN ANGEL c|BONIFACINO, YOLANDA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 944|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Angel Cardozo Bardecio y Yolanda Bonifacino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se encuentra habilitada la Feria Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 600.00 20|pub. 35928 Ene.8-v.ene.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: ALICIA ARIZAGA de IRAZABAL c./DANIEL IRAZABAL (Ficha V. 975/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Irazábal y Alicia Arizaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Con habilitación de Feria Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Esc. María Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.

5) N$ 600.00 20/pub. 281 Ene.11-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GASAMAN, LYDIA c./GAMBOA, CARLOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 991/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lydia Elsa Gasaman Nicola y Carlos Enrique Gamboa Gully, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se encuentra habilitada la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 600.00 20/pub. 169 Ene.9-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: MARIA ANGELICA NORIEGA y ALBERTO TORIBIO QUINTANA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 981|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Angélica Noriega Lascano y Alberto Toribio Quintana Paulet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 9 de enero de 1984. — Arturo Héctor Otero, Act. Adjunto.

5) N$ 600.00 20|pub. 417 Ene.13-v.feb.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: LAZARO, HUGO ARIEL y MARIA LUCIA LASTRETO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 274/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Lázaro y María L. Lastreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de esta publicación. — Colonia, diciembre 29 de 1983. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

5) N$ 600.00 20/pub. 331 Ene.11-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: SARTI, SILVIA ETHEL c./MANUEL FRANCISCO SANCHEZ, "Pieza Separada Mandada Formar por Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 464/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Francisco Sánchez, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. — Habilítase la Feria Judicial Mayor para su publicación. — Colonia, diciembre 29 de 1983. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

5) N$ 750.00 20/pub. 172 Ene.9-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: SARTI, SILVIA ETHEL c./MANUEL FRANCISCO SANCHEZ, "Pieza Separada Mandada Formar por Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 464/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Ethel Sarti y Manuel Francisco Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Colonia, 29 de diciembre de 1983. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

5) N$ 600.00 20/pub. 171 Ene.9-v.feb.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ELSA INES FACHINI de ODELLA y JUAN BOSCO ODELLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|819|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Inés Fachini y Juan Bosco Odella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 16 de diciembre de 1983. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

5) N$ 700.00 20|pub. 35882 Ene.3-v.ene.31.

7 - Divorcios

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Nilda Graciela Cerrilla de Emens c.|ALBERTO ADOLFO EMENS, "Divorcio por su sola Voluntad", (Ficha Letra A. Nº 321|983), se cita, llama y emplaza a Alberto Adolfo Emens, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 16 de diciembre de 1983. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

7) N$ 750.00 30|pub. 35908 Ene.3-v.feb.14.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.F.E.
Administración de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al señor MIGUEL ANGEL RIVERO MAGLIANO a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por nota 6817 de fecha 26|12|83 se le declara cesante al 31|12|83.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40223 Ene.30-v.feb.1º.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 916245, habilitado en Carlos Gardel 1181, quien deberá presentarse en las oficinas de ANTEL, Fernández Crespo 1534 P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 72.00 3|pub. 1188 Ene.30-v.feb.1º.

Al titular del servicio Telefónico Nº 40966, señor OMAR CARDOZO, habilitado en la calle 21 Praia a Mare, Ap. 002 Punta del Este, deberá presentarse en Oficina Antel Central Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 108.00 3|pub. 1080 Ene.27-v.ene.31.

Al titular del servicio telefónico Nº 40335, señor DABAN ROSSI RENEE, habilitado en Edificio Pan de Azúcar, Ap. 219, Punta del Este, deberá presentarse en Oficina Antel Central Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 108.00 3|pub. 1079 Ene.27-v.ene.31.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40 49 85, habilitado en Acevedo Díaz 1684, Apto. 1; deberá presentarse en las Oficinas de ANTEL (Fernández Crespo 1534, P. 4º), por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
— Plazo 30 días calendario.
8) N$ 72.00 3/pub. 1086 Ene.27-v.ene.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO OBRAS SANITARIAS INTERNAS Y CONEXION

De acuerdo a lo dispuesto por los decretos 15.706 y 17.020, se emplaza para que dentro del término de 35 (treinta y cinco) días, a contar desde la fecha de este emplazamiento, concurran a notificarse al Servicio de Pavimento y Saneamiento, Palacio Municipal, Piso 1 1/2, Sector Ejido, a los propietarios de los inmuebles afectados por la cuenta de Obras Sanitarias Internas y Conexión, cuyos padrones se establecen a continuación:

Padrón	Importe	Padrón	Importe
		41237	52.609.46
21080	52.793.96	44898	31.325.40
23836	40.201.65	47191	34.010.13
23979	42.739.74	47192	28.592.19
24325	66.942.05	48500	37.786.53
24467	44.940.76	50001	66.805.50
26544	39.695.24	51313	60.941.77
31544	43.563.47	52361	75.382.84
35856	47.878.04	52663	51.285.92
36021	77.404.44	58011	35.338.02
36022	58.787.45	58689	32.927.64
36137	68.689.26	58733	38.154.76
36410	48.655.81	59376	41.267.64
36527	62.923.08	60318	32.263.82
36868	40.556.00	60522	27.370.18
37198	26.629.19	60814	37.574.39
37215	67.479.02	63091	45.992.85
37324	37.618.05	63136	38.039.72
37378	105.212.80	64849	25.981.13
38151	44.898.79	66313	29.383.43
40258	62.294.59	67167	27.337.86
69719	36.075.10	88674	96.715.10
69814	44.194.52	88720	30.277.79
70739	33.882.49	88925	45.480.30
71568	32.480.19	89330	83.565.79
73353	44.431.72	89335	52.557.96
73586	44.442.00	89370	51.167.18
73717	54.019.93	89492	61.707.60
73917	44.573.87	89546	49.360.42
74331	31.816.16	89640	27.689.07
74407	43.782.49	89685	36.223.08
74421	27.813.20	89714	50.445.39
74463	35.918.50	94621	40.972.14
74528	62.760.03	94935	78.217.34
77050	36.674.31	94939	89.172.27
79119	73.105.99	95027	57.978.86
79122	36.874.34	96130	78.014.31
79151	45.545.31	96221	28.474.09

Padrón	Importe	Padrón	Importe
79228	36.790.21	96240	36.594.16
79246	45.754.78	98299	41.248.58
79282	44.646.15	98526	46.049.42
79338	39.251.94	98694	71.756.46
79443	56.924.11	99441	38.611.39
79444	79.558.63	99447	49.421.54
79446	71.963.88	99448	29.547.43
79450	37.856.35	99650	34.142.06
79453	62.812.28		
79520	62.763.90	100680	39.634.30
79527	41.630.58	102053	33.270.03
79765	61.238.01	102164	48.710.10
85503	43.230.63	102180	41.161.08
86172	43.092.34	102705	60.337.43
86901	36.897.74	103428	31.076.14
88069	42.850.01	103557	40.249.68
88339	40.830.77	104033	29.620.25
88341	46.142.20	104885	39.033.11
88472	77.461.12	105872	72.258.68
106395	34.654.77	128810	37.613.67
106575	38.204.76	131011	34.114.13
106576	35.355.08	134630	88.195.12
108087	52.330.38	134740	59.138.30
108153	38.145.96	134874	35.699.90
108652	65.408.84	135505	43.030.83
108977	53.457.04	135584	52.484.31
109812	38.279.59	136272	39.484.71
109815	26.596.60	136612	43.617.29
110010	35.099.84	136864	63.264.00
110103	35.200.46	136979	52.104.66
110479	77.782.53	137186	34.764.91
112385	36.876.34	138831	35.795.75
114485	51.468.42	141292	100.259.58
114610	45.239.48	143350	35.722.69
114695	67.551.02	143727	63.786.40
116273	43.559.67	145256	65.178.89
119211	38.004.64	146294	29.458.88
120675	51.118.34	146446	31.401.66
122692	24.584.35	148433	50.165.03
122693	61.173.34	148892	46.612.07
122926	48.110.38	153199	49.648.89
122928	53.235.31	153234	31.476.61
123174	48.310.05	153374	19.750.64
123627	37.113.68	153376	30.639.86
123786	22.331.99	155272	55.906.42
123839	31.744.84	155274	72.553.99
124262	32.903.81	156809	41.107.09
124371	51.680.70	159598	89.870.77
125211	31.036.53	159682	37.101.04
126004	50.350.52	160822	27.533.41
126227	36.985.17	163037	40.082.66
128012	37.273.70	164379	29.984.24
128075	29.209.49	165954	44.225.07
128265	71.874.25	166811	40.388.11
		167290	69.494.14
		167291	86.074.65
		169781	42.211.88
		170633	36.621.81
		171526	34.467.05
		172668	40.770.00
		174705	33.724.37
		180081	33.782.94
		180970	47.440.43
		181721	46.317.27
		185438	44.518.53
		191825	45.534.82
		194292	55.522.97
		195370	75.707.15
		195456	20.508.08
		404877	23.221.95
		405704	38.073.05
		409193	26.417.42

La no concurrencia en ese término perentorio significará el reconocimiento de la obligación. — Montevideo, enero 30 de 1984.
8) (Cta. Cte.) 5/pub. 40227 Ene.30-v.feb.3.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
— Reiteración del Edicto Expropiatorio Nº 30.

Por decreto Nº 21.260 de la Junta de Vecinos de Montevideo y resolución Nº 189.220 de la Intendencia Municipal, de fechas 13 y 25 de julio de 1983, respectivamente, han sido designados para ser expropiados con destino al trazado de la Avenida al Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes inmuebles:

Padrón Nº	Area Total	Area a Expropiar
75.509	300 mts.2	300 mts.2
75.510	300 mts.2	300 mts.2
75.511	300 mts.2	300 mts.2

Declarándose de urgencia su ocupación. Dichos inmuebles son los señalados con los números 5, 6 y 7, respectivamente, en el plano de mensura suscrito el 6 de octubre de 1983 por el Ingeniero Agrimensor Carlos E. García, registrado con el Nº 3.515 en la Dirección General del Catastro Nacional.

De conformidad con las estipulaciones de la ley Nº 3.958 y en particular en su artículo Nº 24, se emplaza por edicto y por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos sobre los bienes indicados, a que comparezcan a deducir sus observaciones sobre la designación efectuada y sus derechos ante el Servicio del Plan Regulador de Montevideo en su sede del Palacio Municipal, Piso 1º. — Montevideo, 2 de enero de 1984.
9) (Cta. Cte.) 30|pub. 40044 Ene.12-v.feb.22.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL

LICITACION DE PLAZA

Licitación Restringida Nº 420 de Plaza.
Pliego de Condiciones A 380.
Objeto: Contratación de los servicios de limpieza de las áreas ocupadas por los Dptos. de operaciones y coordinación del sector procesamiento de datos, en el entrepiso y 10º piso del edificio ubicado en la Av. 18 de Julio Nº 1488.
Apertura: 15 de marzo de 1984 hora 9.
2º llamado: 22 de marzo hora 10.
Precio del ejemplar: N$ 100.00 (IVA incluido).
La apertura tendrá lugar en la Sala de Licitaciones de la Gerencia de Abastecimientos, 10º Piso en la Sede Central de ANTEL, Sala 1017, Paraguay 2431.
Los pliegos podrán obtenerse en la Sección Adquisiciones en el 5º Piso, Ventanilla 527 de 7.30 a 12.30 horas los días hábiles. Presentar Censo Económico. Teléfono 293905. — Montevideo 30 de enero de 1984. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40221 Ene.30-v.feb.1º.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Departamento de Proveeduría
Licitación Restringida Nº 1|84
"Transporte Escolar"

Fecha de apertura: 9 de febrero de 1984. Hora: 11.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York Nº 1559 en día y horas señalados, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones en el horario de 8 a 13 horas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40218 Ene.30-v.feb.1º.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Licitación Pública Nº 1|84

Objeto: Explotación de los Servicios de Cafetería que se suministran en la Dirección Nacional de Aduanas, sito en Rambla 25 de Agosto de 1825 esq Yacaré.
Apertura: Primer llamado: día 8 de marzo de 1984 a las 10 hs. Segundo llamado: día 8 de marzo de 1984 a las 11 hs.
Retirar los pliegos de condiciones en la Dirección Nacional de Aduanas, Rbla. 25 de Agosto de 1825 esquina Yacaré. (Entrepiso). División Proveeduría Departamento de Adquisiciones en el Horario de 8 a 12 horas.
12) (Cta. Cte.) 5|pub. 40220 Ene.30-v.feb.3.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V - ADQUISICIONES
Licitación Restringida Nº 101|984
Primer y Segundo llamado

Llámase a Licitación Restringida para la adquisición Plaza y|o Cif Montevideo de una Máquina de Hemodialisis de presión negativa, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Departamento V - Adquisiciones - Mesa de Licitaciones e Importaciones, de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas.
Valor del Pliego de Condiciones: N$ 100.00 (Nuevos Pesos cien).
Apertura: 29 de febrero de 1984 a las 9.00 y 10.00 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 40222 Ene.30-v.ene.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a las siguientes Licitaciones Públicas HC:

Nº 2.849 — Service y Mantenimiento de Equipos del C.M.N.

Primer llamado: 16 de febrero de 1984, hora 9.00.

Segundo llamado: 16 de febrero de 1984, hora 10.00.

Nº 2.850 — Service y Mantenimiento de Equipos de Piso 14 - C.T.I. y Nefrología.

Primer llamado: 14 de febrero de 1984, hora 9.00.

Segundo llamado: 14 de febrero de 1984, hora 10.00.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. de Suministros —Servicio Adquisiciones—, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas, previo pago de N$ 50.00 en la Sección Pagaduría (Planta Baja).

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40160 Ene.27-v.ene.31.

U. T. E.

Licitación Pública Nº 001|84
"Plaza"

Objeto: Suministro de acero de alta resistencia para hormigón armado.

Apertura: 28 de febrero de 1984 - hora 10. 7 de marzo de 1984 - hora 10 (2º llamado).

Precio del ejemplar: N$ 500.00.

De acuerdo al Pliego respectivo, que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 7 y 30' a 12 y 30' horas los días hábiles. — Montevideo, enero 19 de 1984. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 40202 Ene.26-v.feb.1º.

Prórroga de la Licitación Pública Nº 045|83

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la apertura de las ofertas de la Licitación Nº 045|83, relacionada con la Adquisición de Equipos de Laboratorio para Ensayos de Hormigón, que debió efectuarse el día 24 de enero de 1984, hora 9 para las siguientes fechas:

26 de enero de 1984 - hora 9: 2 de febrero de 1984 - hora 9 (2º llamado). — Sección Compras. — Montevideo, 24 de enero de 1984. — Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 5|pub. 40205 Ene.26-v.feb.1º.

---

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 30 de enero de 1983

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

FERNANDO ALBANO, 15 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Berna 1538 y SANDRA LIDIA FALCON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Egipto 4195.

ROBERTO DOPICO, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Manuel Haedo 2950 y LAURA INES HUERTAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gomensoro 3060.

JULIO CESAR ALEMAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4273 y LOURDES CATALINA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayetano Moreti 4097.

EDGARDO ALFREDO ARRAGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariscal Fco. Solano López 1414 B y MARIA CRISTINA CAMACHO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3153 Apto. 502.

GUSTAVO FERNANDO ALONSO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vidal y Fuentes 3686 bis y MONICA LORELEY REIGIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Terra 3233 Apto. 3.

OFICINA Nº 2

WALTER DARIO BARTHE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3288 Apto. 2 y NORMA NAHIR CHURI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3288 Apto. 2.

GUSTAVO MARIA OSCAR BAYARRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orinoco 5058 y GISELE MARIA LAME, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uspallata 1546.

JOVER HUMBERTO BORDENAVE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1675 y MARGARITA FLEITA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4546.

JUAN CARLOS BERRETTA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 3504 y ALINNE GARBARINI, 27 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Garibaldi 2465 apartamento 3.

PEDRO ESTEBAN BARBARIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 4990 y MARIA ESTHER GARCIA, 31 años, soltera, modista oriental, domiciliada Cno. O'Higgins 9599.

OFICINA Nº 4

VICTOR WALDEMAR FERREIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 3580 (Marconi) y ESTELA MARY TOURREILLES, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Pérez 4667.

WILSON CONO LEDESMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José M. Guerra 3331 y GABRIELA MOTTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vignales 4109.

ROBERTO ANTONIO FURTADO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 25 de Mayo 385 y GABRIELA ALICIA CONDENANZA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 25 de Mayo 385.

ALVARO NELSON FEROLLA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bernardina F. de Rivera 1526 y ANALIA RIOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Comandante Braga 2689 Apto. 4.

OFICINA Nº 5

VICENTE FLORENCIO IGLESIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. José M. Delgado 1952 bis apartamento 2 y CECILIA ESTHER BENITEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1011 Apto. 401.

HUMBERTO ANTONIO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayabo 1928 Apto. 102 y MARIELA JUDITH MENENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Amézaga 2058.

SERGIO ANIBAL GARRIDO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Garzón 485 y CARMEN CHIBERRIAGA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Islas Canarias Pasaje D Nº 5696.

JUAN CARLOS GUAGLIANONE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 2328 y DARCI CALO, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Vizcaya 3507.

OFICINA Nº 6

ARTURO ADOLFO MUÑOZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Mas 210 y ALICIA GARCIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Piratas 4963.

JOSE LUIS MARQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 2960 y LILIAN CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 5280.

OFICINA Nº 7

LUIS ALBERTO PRICOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4502 y ROSARIO ELECTRA VETRALE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ayuí 3379.

ENRIQUE ARIEL PIRIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2955 Apto. 35 y ELIZABETH MIRTHA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramos 4109.

SERGIO EDUARDO QUINTEROS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernando Otorgués 1187 y ADRIANA MABEL FERROU, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solís 555 (San José).

OFICINA Nº 8

BENNY MARIO ROER, 29 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado 18 de Julio 2037 Apto. 604 y LAURA TEMPEL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Roque Graseras 818 Apto. 701.

ADOLFO RENEE REAL, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Asamblea 4633 y ELSA ESTELA OLIVARES, 32 años, soltera, modista, chilena, domiciliada Asamblea 4633.

REYNALDO ROJAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Costanera 3580 Apto. 20 y NORMA ALICIA NIETO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3573.

OFICINA Nº 9

LUIS GERARDO SANCHEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1617 y ANGELA MABEL PRADO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 2288 Apto. 201.

ELBIO SORIA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Manzana K, Solar 7 (Solymar, Canelones) y MARIA ELIZABETH LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oyarbide 3332.

OFICINA Nº 10

JOSE ANTONIO VAZQUEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3665 y LOURDES ELIZABETH CHA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Flores 3684 Apto. 302.

CARLOS ANIBAL VECHI, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Veracierto 2997 y MARGARITA BEATRIZ VEGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4580.

RUBEN EDUARDO TEJERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 5347 y NERY YOLANDO CUTURIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones Nº. 2643.

JOSE MARIA OLID, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno Cibils 5762 y MARIELA RENEE BARBALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gibraltar 4375.

14) N$ 20.00 3|pub. v.Feb.1º.

Montevideo, 27 de enero de 1984

OFICINA Nº 1

ATANASIO JAVIER AGUIRRE, 30 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Benito Nardone 2211 Apto. 201 y ALEXANDRA MARJORIE CAMILA MAGARIÑOS, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Benito Nardone 2211 Apto. 201.

JULIO LUIS AGAZZI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado San Marino 1340 y BEATRIZ ANA SANCHEZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Candelaria 1807.

JULIO CESAR ANGELERO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Montecarlo 3482 y JANET ELENA MONTAÑO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Carlos Lineo 5414.

PABLO FABIAN ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Libertador 1763 Apto. 201 y MARIA BEATRIZ NUÑEZ, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Velsen 4547 Apto. 801.

ANTONIO NERY da SILVA, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Cardozo 3321 Apto. 5 y MARIA DEL CARMEN CASANOVA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1543 Apto. 6.

OFICINA Nº 2

JULIO CESAR BENTANCOR, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2230 y SORAYA BEATRIZ PALAVECINO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Alférez Real 2567 bis.

CARLOS ALBERTO BOTTINO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tebas 337 y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tebas 337.

RAFAEL TOMAS BERRETA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Constituyente 1967 Apto. 202 y CARLA MARIA LUTTEROTTI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Uruguay 3479.

BENIGNO JOAQUIN BARDALLO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2895 Apto. 701 y MAGALI TERESA BANDERA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2548.

OFICINA Nº 3

WASHINGTON ANIBAL CERPUJAK, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3762 y RAQUEL COSTA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3228.

JUAN ANTONIO CASAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2045 y RITA SANDRA BALBELA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Leguizamón 3843 apartamento 5.

JORGE MARIO CARTAGENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2136 y MARIA del CARMEN MACHADO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva York 1241 Apto. 2.

EMILIO GUILLERMO CASTELLANOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Berro 803 Apto. 101 y BABRIELA PATRICIA JAUREGUIBERRY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Blanco 923 apartamento 301.

OFICINA Nº 4

EDUARDO LOPEZ, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Güemes 3023 y MARY ISABEL ACOSTA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Virrey Elío 4620.

JUAN CARLOS LLOFRIU, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Arrascaeta 1453 y BETTINA MARFETAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Solano López 1414 D.

BERNARDO LEWI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel F. Crespo 1721 Apto. 204 y ALICIA LILIAN TRAPUNSKY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 3054 Apto. 202.

RUBEN LEWI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel F. Crespo 1721 Apto. 204 y GRACIELA NUDELMAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2856 apartamento 201.

RAFAEL FERNANDO FOJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 Nº 4682 Apto. 707 (Malvín Alto) y ELIZABETH DELLY GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rene 1680 Apto. 001.

OFICINA Nº 5

GERARDO DANIEL ITZAINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concepción Arenal 1814 y MARIA de los ANGELES ALEMAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2603.

MANUEL ISOLINO GARCIA, 25 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado Tomkinson 2151 y VERONICA ELIZABETH HERBERT, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4605.

PABLO GONZALEZ, 34 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Av. Italia 3472 y GABRIELA CORALIE CHALAR, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ibicuy 1173 Apto. 1.

NILSON GARCIA, 31 años, soltero, mecánico, brasileño, domiciliado Evaristo Ciganda 1211 Apto. 3 y ANA GLORIA VIANNA, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1211 Apto. 3.

WILSON GERARDO GUTIERREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Abayubá 2595 y MARIA ISABEL NAYA, 28 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Cont. Abayubá 2595.

DANIEL GUSTAVO GUINARD, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García de Zúñiga 2257 Apto. 501 y MIRTHA YUDITH MORALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lafayette 1428.

ALDO GAY, 46 años, divorciado, industrial, italiano, domiciliado Aconcagua 5173 y NADIA LUCIANA SACCHET, 34 años, soltera, italiana, domiciliada D'Azeglio 2042.

OFICINA Nº 6

RAUL MANSILLA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2941 y CARMEN MARTA CERNADA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Romero 415.

LUIS ALBERTO MORETTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado César Díaz 1292 y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Dámaso Antonio Larrañaga 4355 bis.

OFICINA Nº 7

VICENTE ESTEBAN PIREZ, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1490 Apto. 8 y GRACIELA CEREIJO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Rbla. Rep. de Chile 4715.

JOSE DANIEL PALLAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado China 2180 y ROSSANA DIORIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Bernabé Magariños 1981 A.

HECTOR OSCAR PAINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Molina 470 y MARIA IVON FRANCO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Brandi 6469 C.

OFICINA Nº 8

JORGE ENRIQUE RAMIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mendoza 3947 y GRACIELA BEATRIZ CURBELO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Suñer y Capdevila 4045.

RUBEN ALBERTO ZUBELSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marne 3440 y NARDA IRIS TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2276 Apto. 4.

RAUL FERNANDO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, ayudante de ingeniero, oriental, domiciliado José E. Rodó 1970 Apto. 401 e IRMA SONIA SALGADO, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 923 Apto. 101.

RICARDO ROVIRA, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Luis de la Torre 468 y MARIA CRISTINA GARCIA PINTOS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buschental 3455.

HECTOR DANIEL RIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1881 y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Mª Montero 3068.

OFICINA Nº 9

KRISHNA SALINAS, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Juan Francisco Santos 5081 y MARIA DEL CARMEN MACCHI, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Uruguay 1561 Apto. 4.

RAUL RAMON SOLANA, 29 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Doctor Juan C. Dighiero 2484 y MARIA GILDA GIRARDI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2905.

DANIEL SOLARI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Estapé 4945 y BRENDA MARIA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio Areco 3616.

ENRIQUE RAMON SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 3039 Apto. 203 y MARGARITA TALENTO, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2686.

LUIS MARIO SERENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Vidiella 2379 Apto. 14 y ANGELA MARIA PREZIA, 30 años, brasileña, empleada, domiciliada Francisco Vidiella 2379 Apto. 14.

FLORENCIO SANCHIS, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cayetano Moretti 4137 Apto. 2 y SELVA ADRIANA PAZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cayetano Sanguinetti 4137 apartamento 2.

SCHUBERT ORLANDO SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 3955 y MERCEDES CRISTINA BARITE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivadavia 1575.

OFICINA Nº 10

JAVIER ALCIDES VILLA, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Petain 1140 y ALICIA BEATRIZ GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Petain 1140.

MARTIN VISIEDO, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4491 y CARMEN FERNANDEZ, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada José Llupes 4491.

MARIO TORRES, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ñangurú 4614 y ETHEL MARIA BARCELONA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1249.

14) N$ 20.00 3|pub. v.Ene.31.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno de Montevideo, dictada en autos: "SOUTO GONZALEZ, ISABEL - Prescripción Adquisitiva" (Fa. C. Nº 2.648|1983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sucesores de Jorge Matossian, propietarios del padrón Nº 70 782 y al Sr. Graciano Marriel, propietario del padrón Nº 70.787, y|o Sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón N 116.476, sito en la calle Avellaneda, entre Comercio y Gobernador Viana (Quinta Sección del Departamento de Montevideo) lindando al Noroeste con el Padrón 70.788: al Sureste con parte del padrón 70.782 y 70.787, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar además que se ha habilitado la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas Publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1983. — Escribano Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.200.00 30|pub. 34580 Dic.20.v.ene.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: JACINTO MARIÑO VALERIO, "Prescripción Adquisitiva" (F. 338/83), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Jacinto Mariño Valerio iniciando juicio de prescripción adquisitiva, respecto de una camioneta marca Chevrolet, modelo Veranelo, año 1972, empadronada en Montevideo con el Nº 256.478, matrícula actual 166.795 (matrícula anterior 298.354), motor 3 J 05194122, chasis Nº C 146 CBR 37941 B.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, habilitándose la Feria Judicial Mayor, a Gaetano Festamaglia o sus causahabientes y a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de referencia, para que comparezcan a deducir ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Melo, diciembre 9 de 1983. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) N$ 1.200.00 30/pub. 35090 Dic.23.v.feb.3.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIRTA RAQUEL BARTORA HACKEMBRUCH, por Publimar Ltda., solicita la inscripción de la obra titulada: "Guía Trotarenas del Uruguay", de la que se declara editora y propietaria. — Montevideo, 19 de enero de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 1064 Ene.27.v.feb.9.

ALEJANDRO NICOLAS AYESTARAN RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "El candombe a través del tiempo", de la que se declara autor. — Montevideo, 24 de enero de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 1058 Ene.26-v.feb.8.

MARIA del CARMEN URBIN MARCOS solicita la inscripción de los dibujos de los personajes denominados: "Sofía" y "Emi", de los que se declara autora. — Montevideo, 20 de enero de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10/pub. 851 Ene.25.v.feb.7.

JORGE GUEVARA, solicita la inscripción del álbum de canciones titulado: "Canto del despertar", del cual se declara autor. — Montevideo, 20 de enero de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 792 Ene.24.v.feb.6.

DENNYS MOLINARI, solicita la inscripción del álbum de canciones titulado: "La paloma de la paz" y del seudónimo denominado: "Dennys", de los que se declara autor. — Montevideo, 20 de enero de 1984. — Arturo Sergio Visca Director General.

17) N$ 120.00 10|pub 776 Ene.24-v.feb.6.

HYALMAR BLIXEN solicita la inscripción de las obras tituladas "La historia de la Humanidad narrada en cuento" y "Antes del amanecer"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 24 de enero de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 1051 Ene.26-v.feb.8.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: ARDANAZ DIAZ, ARIEL GUSTAVO, "Rectificación de Partida", (Ficha F.1460|83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ariel Gustavo Ardanaz Díaz y Julia Elisa Sores, pues donde el contrayente figura como: "Angel Gabriel Ardanaz Díaz", debe decir: ARIEL GUSTAVO ARDANAZ DIAZ. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 300.00 15|pub. 383 Ene.12.v.feb.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha E|1375|83), se tramitan las rectificaciones de partidas de: Matrimonio de DOMINGO DA COSTA y MA. de los ANGELES VERA y de Nacimiento de MARCELO DOMINGO DA COSTA, pues en cada una, donde dice "Josefa Castro" debe decir JOSEFA SOUSA y CASTRO, por así corresponder. Se tramita con habilitación de Feria. — Montevideo, diciembre 23 de 1983. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

19) N$ 300.00 15|pub. 384 Ene.12-v.feb.1º.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: EDGARDO RUBENS CERIZOLA y GRACIELA MABEL RODRIGUEZ, "Rectificación de Partida" (Ficha 252/83), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de José Luis Cerizola Rodríguez, en el sentido de que donde dice: "Rodríguez Cerizola", debe decir: CERIZOLA RODRIGUEZ; y que donde no figura la nacionalidad de los padres, debe decir: ORIENTAL, por así corresponder. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Melo, 20 de diciembre de 1983. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 300.00 15/pub. 275 Ene.11-v.ene.31.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: ROBIRA CALVETTE, WALTER, "Rectificación de Partida" (Ficha 480/83), se hace saber que se presentó Walter María Robira Calvette solicitando rectificación de su Partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice: "Robira", debe decir: ROVIRA, como es lo correcto. — Se hace constar que en estos autos se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 2 de enero de 1983. — Delia Techera de Strom, Actuaria.

19) N$ 300.00 15/pub. 515 Ene.17.v.feb.6.

20–Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Fray Bentos - 33 Orientales 3199 - 9|2|84 - Hora 9. Base: 839,72 Unidades Reajustables equiv. a N$ 152.913,00. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Héctor Coronel (Mat. 2676 - R.U.C. 130016520015), venderá en remate pú-

blico, al mejor postor y en las condiciones indicadas, solar y mejoras sito en la 1ª Sec. Judicial de Río Negro, ciudad de Fray Bentos, padrón Nº 1870 m|á, área: 203 mts. 98 dms., con frente de 21 mts. 70 cms. a la Avda. Rincón Nº 2097 esq. Cosini.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 2216 a nombre de Ramón Angel González Severo y Marita Josefa Flores Rodríguez.

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador, más IVA en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1984 es de N$ 182,10. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 555,03 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sec. Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Fray Bentos. — Montevideo, 17 de enero de 1984. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 40192 Ene.26-v.feb.1º.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera c./ANDRES SEBASTIAN BIANCHI VALLEVEGNI y otra, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha C. 2960/82), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:

I) Una fracción de campo con sus demás mejoras que le acceden, sita en la Novena Sección Judicial del departamento de Colonia —zona rural—, paraje "Chileno", empadronada con los Nos. 4.347, que según plano del Agrimensor Feliciano M. Alvariza, de julio de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia con el Nº 101, el 19 de agosto de 1938, se compone de una superficie de 265 hectáreas, 4.786 metros y lindan: por el N. Arroyo Chileno; 1.021 metros, 90 centímetros al N.E. en parte con camino vecinal, que lo separa del Padrón Nº 9.058 y el resto directamente con el citado padrón; 834 metros, 80 centímetros al S.E. con Paulina Nieto (hoy Padrón Nº 4.349); 2 rectas de 497 metros y 438 metros, 10 centímetros al S. con Paulina Nieto (hoy Padrón Nº 4.290) y al O. 2.349 metros, 50 centímetros con Carmen Nieto (hoy Padrones Nos. 4.342 y 4.343).

II) Tres fracciones de campo y demás mejoras que le acceden, sitas en la Novena Sección Judicial del departamento de Colonia, zona rural, paraje "Chileno", empadronadas con los Nos. 4.343 y 5.459, que según plano del Agrimensor Teófilo R. Osorio, del 4 de setiembre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 3.619 el día 12 de noviembre de 1963, se señalan con los números 4 y 5 (las empadronadas con el número 4.343) y 6 (la empadronada con el número 5.459), con una superficie respectivamente de: la fracción 4: 198 hectáreas, 1.910 metros; la 5: 176 hectáreas, 6.576 metros, totalizando ambas 374 hectáreas, 8.486 metros; y la fracción 6: 36 hectáreas, 8.940 metros que se deslindan: Padrón 4.343: al Norte con fracciones 1, 2 y 3 del mismo plano; al E. con Padrón Nº 4.259 y parte del Padrón Nº 4.347; al S.O. parte con camino vecinal a Palo Solo, Padrón Nº 7.657, fracción 6 y Cañada de Pons y al O. Arroyo Chileno; Padrón Nº 5.459: al N., S.E. y N.O. con fracción 4 del mismo plano; al S.O. con Padrón Nº 7.657 y Padrón Nº 4.287 y Cañada de Pons.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de las escrituras necesarias, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3.54 % respectivamente, del precio de remate, etc.; 3º) Que se dejará constancia en el acta de la diligencia de remate, de las posturas inmediatas anteriores a las ofertas aceptadas, a los efectos del artículo 921 del Código de Procedimiento Civil; 4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.18 % del precio de remate; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 16 de enero de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 4.370.00 23/pub. 670 Ene.19-v.feb.27.

COLONIA

ROMEO THOVE
Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimosegunda Sección de Colonia, en autos: "Díaz, Pedro Mario contra ELBIO ABELARDO ARMAND PILON - Juicio Ejecutivo" (Fa. 251|78), se hace saber que el día 6 de febrero de 1984, a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, el rematador Romeo Thove (Mat. 374), rematará la propiedad empadronada con el Nº 392 de esta ciudad con frente a la calle Flores, y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, o sea nuevos pesos 180.000,00.

Se previene: Que el comprador deberá depositar como seña el 20 % de la oferta más comisión e impuestos de remate en el acto y en efectivo, que serán de su cuenta gastos de escrituras e impuestos que la ley pone de su cargo; que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en el Juzgado Letrado de Colonia a disposición de los interesados; que se habilita la Feria Judicial Mayor para la publicación de edictos. — Tarariras, 9 de enero de 1984. — Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.

20) N$ 675,00 15|pub. 487 Ene.16-v.feb.3.

LEOPOLDO C. PIGNATARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Betancour Fuica, Juan Gervasio contra COSTABEL MONTIEL, NORBERTO, "Juicio Ejecutivo" (723/81), se hace saber que el 9 de febrero de 1984, a las 10.00 horas, en la puerta del Juzgado, el rematador Leopoldo C. Pignataro, asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de nuevos pesos 8.556.00 ó sea N$ 5.704, del siguiente bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras, sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia (Juan Lacaze), Padrón urbano Nº 649, ;rea 323 mts., 10 dms. (16.35 metros de frente a Avda. Artigas).

Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos nacionales y/o municipales, gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo; 3) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones de los edictos. — Rosario, 20 de diciembre de 1983. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

20) N$ 750.00 15/pub. 489 Ene.17-v.feb.6.

FLORES

ALBERTO LARREA O'NEILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay c|EDUARDO MAZZULO RECUERO, "Ejecución prendaria", (F. A. Nº 153|81), se hace saber que el día 16 de febrero de 1984, a las 10 horas, en calle Rivera Nº 702 esq. Gral. Flores se procederá por intermedio del martillero Sr. Alberto Larrea O'Neill asistido del Sr. Alguacil y del Sr. Actuario Adjunto del Juzgado al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes embargados, inventariados en autos.

Se previene: que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma más la comisión del rematador 10 o|o, IVA e impuesto municipal 3 o|o total 14.80 o|o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria judicial mayor. — Trinidad, diciembre 22 de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

20) N$ 400.00 10|pub. 562 Ene.18-v.ene.31.

ALBERTO LARREA O'NEILL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Banco de la República O. del Uruguay c|ANTOLIN DIMAS ROMERO CAMACHO, "Juicio de ejecución prendaria", (F. A. 234|82), se hace saber que el día 16 de febrero de 1984, a las 10 horas en la calle Rivera Nº 702 esq. Gral. Flores, se procederá por intermedio del martillero Sr. Alberto Larrea O'Neill asistido del Sr. Alguacil y del Sr. Actuario Adjunto del Juzgado al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes prendados: un arado Fordson de 3 rejas; una rastra Massey Harris de 32 discos; 8 cuerpos de rastra de dientes; una sembradora John Deere de 24 discos; una zorra agrícola para 4.000 kgms.; un tractor Fordson Major; un arado marca Ransome de 4 discos; un camión Mercedes Benz Diesel; una cosechadora John Deere; una rastra Ransome de 32 discos; un arado Fordson de 4 rejas.

Se previene: que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma más la comisión del rematador 7 o|o, IVA e Impuesto Municipal 3 o|o, total 11.80 o|o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose a tales efectos la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 22 de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

20) N$ 600.00 10|pub. 563 Ene.18-v.ene.31.

MALDONADO

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: Delta Casa Bancaria S. A. c./sucesores de: SAKI SOUED SUKRI, "Ejecución de Contrato de Garantía de Hipoteca" (B. 201/83), se hace saber que el día 6 de junio de 1984, a las 14.00 horas, en las puertas de este Juzgado (calles 28 y 24 de Punta del Este), el señor martillero Dante Iocco, asistido de la señora Actuaria y de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden sita en el paraje "Barra del Sauce" o "Rincón de Olivera", zona rural de la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronada con el Nº 13.363 (antes parte del Padrón Nº 1.237), señalado con la fracción letra "A" en el plano del Agrimensor J. J. Gomensoro Correa, de febrero de 1951, inscripto con el Nº 1661 de la Dirección General de Catastro el 28 del mismo mes y año, según el cual se compone de una superficie de 281 hectáreas, 9.914 mts., que se deslindan así: al Noreste quebrada de dos rectas que miden: 632 mts., 20 cms. y 359 mts., 50 cms. de frente a carretera Maldonado (Ruta Nº 39); al Este curva de 619 mts., 5 cms. con frente a Ruta Nº 39 y a calle de 50 mts. (Avda. Central), lindando por medio de esta con fracción "B" del mismo plano, al sur quebrada de cuatro metros, con frente a calle de 50 mts. (Avda. Central), integrada por curva de 339 mts., recta de 220 mts., 50 cms., curva de 596 mts., y recta de 216 metros, 43 cms.; al Suroeste con propiedad de Dino Lapi y 3.203 mts., 90 cms. al Noreste con parte del Padrón Nº 1.238.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % del importe de la misma; B) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, impuestos municipales y comisión del rematador serán de cargo del comprador; C) Que los títulos de propiedad y demás documentos referentes al bien a subastar, se encuentran en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. — Por resolución Nº 7.355 se habilita la Feria Judicial. — Punta del Este, 9 de octubre de 1983. — Dra. Ana María Pifleyro, Actuaria.

20) N$ 10.800 90|pub. 35822 Ene.9-v.may.28.

MILTON PAREDES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: Edificio Castellamare c./BURMESTER de MAYNARD, CELINA, "Ejecución de Hipoteca" (F. 1029/81), se hace saber que el día 17 de febrero de 1984, a la hora 11 y a las puertas del Juzgado, calles 24 y 28 de Punta del Este, se procederá por el martillero Milton Paredes, asistido de la se-

en subasta pública del inmueble Padrón número Alguacil Ad-Hoc del Juzgado, a la venta ro 134/401 de la Primera Sección de Maldonado, propiedad de Celina Burmester de Maynard, sobre la base de las dos terceras partes de su valor.

Se previene: que todos los gastos e impuestos nacionales como municipales son de cargo del comprador. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos. — Punta del Este, diciembre 28 de 1983. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 400.00 10/pub. 665 Ene.19-v.feb.1º.

ROCHA

CARLOS UMPIERREZ

Juzgado de Paz de la Primera Sección JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del departamento de Rocha en autos caratulados: Angel María Sassano c|ABDON DE LOS SANTOS "J. Ejec." (F. 610|82), se hace saber a los interesados que el día 7 de febrero a las 10 horas, por el martillero Carlos Umpiérrez, se rematarán 10 cuerpos de estantería Fumaya, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación siendo ésta de N$ 21.000.00 (total), en el local de la calle 25 de agosto 145 de esta ciudad.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma, más comisión del rematador e impuestos municipales. El saldo será abonado al retiro de la mercadería y dentro de los treinta días. — Habilítese la Feria Judicial para las publicaciones. — Rocha, diciembre 15 de 1983. — Escribana Sandra Presa Baycé, Juez de Paz.

20) N$ 350.00 10|pub. 699 Ene.23-v.feb.3.

SAN JOSE

JUAN CARLOS PANZARDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: Villarreal, Olga Hilda c./PLACERES, OLIVIO EDISON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal - Juicio de Inventario" (Ficha A. 114/1968), se hace saber que el día 24 de febrero de 1984, a la hora 10.00, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado señor Juan Carlos Panzardi, asistido por el señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 126.666.66, el inmueble sito en calle Vidal 260, Padrón número 2.788, antes Nº 1.191, según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de mayo de 1946, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 154 el 1º/6/946, y se compone de una superficie de 563 mts., 13 que se deslindan así: 16 mts. 82 de frente al N.O. sobre la calle Vidal, por Nº 260, entre las calles Francisco Acuña de Figueroa y Prudencio Montagne, donde la puerta de calle está señalada con el distando el punto medio de su frente 25 mts., 81 de la esquina formada con la última de las nombradas; 33 metros, 70 al N.E. con propiedad de José Puglia; 16 mts., 65 al S.E. con Germán Perera y otros; y al S.O. 33 mts., 63 con Laura Tuya de Gussoni.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que la comisión del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Casa Central), a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — San José, 30 de diciembre de 1983. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.425.00 15/pub. 529 Ene.17-v.feb.6.

JULIO C. CALLORDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARIN TAGLIORETTI, CANDIDO MARCOS IGNACIO y otro, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1193/982), se hace saber que el día 17 de febrero de 1984, a la hora 10.00, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 645, el rematador Julio C. Callorda, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una fracción de terreno, su edificio y demás mejoras, Padrón Nº 2.609, Primera Sección Judicial de San José, sita en la ciudad de San José, que según plano del Agrim. Marcos R. Barboza del 2 de marzo de 1968, tiene un área de 409 mts., 65 decímetros y lindan: al Este en 18 mts., 23 cms. de frente a calle Treinta y Tres, entre las de Larrañaga y Vidal.

Se previene: a) Que los gastos y honorarios de la escrituración, incluso certificados, comisión del martillero, más IVA e impuestos que gravan la enajenación serán de cargo del mejor postor; b) Que éste en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar su 20 % más la comisión del rematador más IVA e impuestos; y c) Que los títulos podrán ser estudiados en la Oficina Actuaria. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — San José, 28 de diciembre de 1983. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.

20) N$ 975.00 15/pub. 528 Ene.17-v.feb.6.

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

LAMPARITA FLET LTDA.

Contrato: 22/12/1983.
Inscripción: 23/12/83, Nº 1098, Fº 4070 v., Libro 3 de Contratos.
Socios: ISRAEL DELL'ARNO LEMBO, JORGE ANTONIO DELL'ARNO LABANDEIRA, JOSE MARIA DELL'ARNO LABANDEIRA.
Objeto: Transportes de personas, mercaderías, materias primas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 12.000.00, partes iguales.
Administración: Israel Dell'Arno Lembo y Jorge Antonio Dell'Arno Labandeira, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10/pub. 667 Ene.19-v.feb.1º.

LESI S.R.L.

Constituída el 9 de enero de 1984 por JAIME SILER SCHVARZTER, DAVID LEIDER ROSEMBERG y MIRTHA CLAUDIA AUFMAN DINERSTEIN.
Inscripción, Registro Público y General de Comercio el 12 de enero siguiente con el Nº 43 folio 162 vto. Lº Nº 1 de Contratos.
Objeto: Estación de servicio y anexos; administración indistinta; capital N$ 6.000,00; 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10|pub. 664 En.19-v.feb.1º

VINCI LTDA.

Contrato: 10 de enero de 1984.
Inscripción: 11 de enero de 1984, Nº 34, Fº 133, Libro 1.
Socios: ERASMO CASANOVA DE LEON RICARDO RAMIREZ TROBO, CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ JUAMBELTZ, RENE INES MATO LODEIRO, JOSE MARIA CALO BULLEGAN.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Explotación del servicio de taxímetros.
Administración: Conjunta.
Plazo: Cinco años prórroga automática por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10|pub. 643 Ene.19-v.feb.1º

BELLO HNOS. LTDA.

Contrato: privado de fecha 30|9|82.
Inscripción: Nº 983, Folio 3527, Libro Nº 3 de Contratos.
Capital: N$ 25.000.00 por partes iguales.
Socios: SERGIO BELLO ASTRALDI y CARLOS BELLO ALVARADO.
Objeto: Fábrica de cortinas metálicas y herrería de obra.
Domicilio: Blanes 1332.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 652 Ene.19-v.feb.1.

AVANCE S. R. L.

Contrato: Montevideo 9|1|1984.
Inscripción: Nº 33, Fº 127 L. 1.
Socios: ROBERTO BARBERO FIGUEROLA, GRACIELA MARIA TOSO MARCON.
Objeto: Importación, comercialización, exportación de mercancías y otros.
Domicilio: Tristán Narvaja 1729 (Montevideo).
Capital: N$ 50.000.00 m|n.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Roberto Barbero y Graciela María Toso (indistintamente).
22) N$ 360.00 10|pub. 618 Ene.19-v.feb.1º

PANADERIA SIERRA NEVADA LTDA.

Doc.: 1º|11|83.
Inscrip.: Nº 1085, Fº 4019, Libro 3.
Socios: FERMINA BLAS y FERMIN BARROS.
Objeto: Panadería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 761 Ene.25-v.feb.7.

MONTE REGAS S. en C. por Acciones

Transformación en MONTE REGAS S.R.L.
Fecha 29/12/83.
Inscripción: Nº 1182, Fº 4293 v., Libro 1 de Contratos.
Objeto: Carnicería, etc.
Socios: FRANCISCO LOPEZ PEREZ y DIVINA RODRIGUEZ PEREYRA.
Capital: N$ 10.000.00, en cuotas de N$ 1.000.00; Francisco López, 9 cuotas y Divina Rodríguez, 1 cuota.
Domicilio: Millán 3006, Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
22) N$ 480.00 10/pub. 859 Ene.25-v.feb.7.

LA CARACOLA LTDA.

Contrato: 1º/1/84.
Socios: LUIS WALTER TORTORA COUSELO, ROSARIO PIÑEYRO RAYMOND, JOSE AMEIJEIRAS TAIBO y ENZO GUIDO PERRONE D'ALBORA.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00 (N$ 10.000.00 c./socio).
Administración: Luis Walter Tortora, conjuntamente con José Amejeiras o Enzo Perrone, indistintamente.
Registro: 13/1/84, Nº 60, Fº 230 vto., Libro 1 Contratos.
22) N$ 480.00 10/pub. 860 Ene.25-v.feb.7.

MAYRA S.R.L.

Contrato: 19/12/83.
Inscripción: Nº 1101, folio 4083, Libro 3.
Socios: MARIO ALBERTO PERSANO GARRIDO y CARLOS ALBERTO CASTELLA FERNANDEZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Mario Alberto Persano Garrido.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de mercaderías y materiales, especialmente en el ramo de barraca.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 360.00 10/pub. 858 Ene.25-v.feb.7.

HERMINIA DIAZ S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 29 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1064, Fº 3915 v., Libro 2.
Cedentes: ANTONIO LOPEZ GARCIA - IRMA ARREDONDO; MANUEL DIAZ LLANO; OVIDIO DIAZ LLANO - GRACIELA TERESITA SANTORO.
Cesionarios: Herminia Díaz Llano y Jorge Nedov.
Constitución actual: Herminia Díaz Llano, 90 por ciento y Jorge Nedov, 10 %.
22) N$ 360.00 10/pub. 856 Ene.25-v.feb.7.

TRANSDYV S.R.L.

Fecha: 26/12/83.
Transporte de documentación, remeseros, valores, limpieza y anexos.
Socios: HUMBERTO ANTONIO BARBOSA GOMEZ y MIGUEL ANGEL GARCIA CARA.
Administración: Conjunta.
N$ 12.000.00, Barbosa; N$ 8.000.00, García.
Dom.: Montevideo, agencias y sucursales.
R. Público y General de Comercio: Nº 1125, Fº 4186, Libro 3.
22) N$ 360.00 10/pub. 857 Ene.25-v.feb.7.

DELCAS S.R.L.

Por documento privado de 15 de noviembre de 1983, PABLO AGUSTIN de la PUENTE y MIGUEL ANGEL CASTRO constituyeron Delcas S. R. L.
Objeto: Ramo de Panadería, Confitería y afines;
Adm. y Rep.: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 40.000.00 en 40 cuotas de N$ 1.000.00 perteneciendo a De la Puente 32 y a Castro 8. Todo integrado.
Duración: 30 años.
Domicilio: Ing. Manuel Rodríguez Correa 4252.
Inscripción: Nº 1.051 folio 3859 Lº 2 Contratos.
22) N$ 600.00 10|pub. 668 Ene.25-v.feb.7.

TAXCO LIMITADA

Contrato: 1º de enero de 1984.
Registro: Nº 155 Fº 215 v. Lº 1.
Socios: ANA IVANA GUERRIERI SPERANZA e ISMAEL de BARROS COLA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: representaciones, administración y comisiones de mercaderías.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 1053 Ene.26-v.feb.8.

E.C.F. LTDA.
Fecha del contrato: 2|12|83.
Inscripción: Nº 1119, Folio 4161, Libro 3 de Contratos.
Socios: FREIRE BIANCHI EDUARDO CESAR y DOMINGUEZ DE FREIRE MARIA MARTHA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Reparación y venta de acondicionadores de aire y refrigeradores. Importación - Exportación.
22) N$ 360.00 10|pub. 1050 Ene.26-v.feb.8.

R.A.M.S.R.L.

Contrato: 19|8|83.
Socios: AMELIA RODRIGUEZ BARRIOS y MIRTHA CORNELIO RODRIGUEZ.
Inscripción Nº 713 al Fº 2583 Vto. Lº 2 de Contratos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Comercialización, Industrialización, Importación y Exportación de toda clase de Mercaderías y Materias Primas y en Especial Servicios de Rectificación de Motores, Taller Mecánico, Chapa y Pintura, Servicios Electrónicos y Venta de Repuestos para Autos, Gomería en General y Trámites ante el Banco de Seguros del Estado.
Domicilio en Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
22) N$ 600.00 10|pub. 1040 Ene.26-v.feb.8.

LUMAX S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 7/11/83.
Registro: Nº 80, Fº 312 vto., Libro 1.
Cedentes: EDUARDO JORGE PIRRI SANDOBAL el total de sus cuotas, o sea 50 % del total social; RICARDO LUIS PRATO ARIGON, el 10 % de sus cuotas.
Cesionario: David Iusim Mofshos e Isaac Aldgem, partes iguales.
Modificación: Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 480.00 10/pub. 996 Ene.26-v.feb.8.

5050 LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 24/10/983.
Inscripción: Nº 1064, Fº 3899 v., Libro 1.
Cedentes: ARTIGAS NUÑEZ y MARIA ELSA SOSA.
Cesionarios: Manuel Rodríguez y María Josefa Lozano.
22) N$ 240.00 10/pub. 988 Ene.26-v.feb.8.

PROINCO S. R. L.
CESION DE CUUOTA
Documento de fecha 1º de noviembre de 1983, inscripto con el Nº 8, Fº 28 L 1. DANIEL SCHECK SANCHEZ cedió a Anselmo Dupont Castro.
22) N$ 240.00 10|pub. 630 Ene.26-v.feb.8.

T Y R LTDA.

Contrato: 15|12|1983.
Registro: Nº 1139 Fº 4236 vta., Libro 3.
Socios: CARLOS FRESNEDO ALBANELL; LILLIAN MARIA NARANCIO GARCIA y BEATRIZ MARGARITA FRESNEDO ALBANELL.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Hervidero 3080.
Objeto: Comercialización de mercaderías y repuestos para maquinaria. Intermediación. Servicio de reparaciones. Importación.
22) N$ 360.00 10|pub. 757 Ene.26-v.feb.8.

CRUNU LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 7 de octubre de 1983.
Inscripción: Nº 987 al Fº 3612, Lº 2 del 22 de noviembre de 1983.
Cedente: EDELBERTO MOREIRA.
Cesionario: Ernesto Spinak.
Administración: Ernesto Spinak, Joaquín Spinak indistintamente.
22) N$ 240.00 10|pub. 613 Ene.19-v.feb.1º.

ESTUGLASS S. R. L.

CESION DE DERECHOS
Por documento privado del 1º de noviembre de 1983, JORGE MERA SOLE, cede la totalidad de la cuota social y participación que le pertenece en la sociedad a Liliana Bernasconi Rodríguez, quien la adquiere.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 1145, Fº 4261 vto., Libro 3 de Contratos
22) N$ 480.00 10|pub. 711 Ene.23-v.feb.3.

HORMIPAY LIMITADA
CESIONES DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato del 1º|4|83.
Inscripción: Nº 77, Folio 300 Libro LIV.
Cedentes: ALBERTO DIAZ SAPIN y JULIO CESAR ROCCO.
Cesionarios: Alberto Díaz Acosta.
Cuotas actuales: Alberto Díaz Acosta, 95 o|o y Julio César Rocco, 5 o|o.
Modificación de la Administración: Julio Rocco y Alberto Díaz Acosta indistintamente.
22) N$ 360.00 10|pub. 35254 Ene.26-v.feb.8.

LA NUEVA VERBENA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 10|11|83.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio Nº 1180 Fº 4286 Lº 1 de Contratos.
Cedente: WALTER HUMBERTO RODRIGUEZ CERILLO.
Cesionaria: Sara Venancia Cerillo de Rodríguez.
22) N$ 360.00 10|pub. 603 Ene.18-v.ene.31.

ALEJANDRO SIMON LTDA.
Contrato: 9|1|84.
Inscripción: 9|1|84 Nº 25 Fº 92 Lº 1.
Socios: JOSE ALEJANDRO SIMON BUSTO y BEATRIZ BUSTO CIARLO.
Administración: José Alejandro Simón Busto.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Transporte, distribución, comercialización de mercaderías de cualquier clase.
Capital: N$ 20.000.00.
22) N$ 360.00 10|pub. 570 Ene.18-v.ene.31.

PANADERIA INDEPENDENCIA S.R.L.
Contrato: 20|12|1983.
Registro: Nº 1071 Fº 3965 v., Lº 3 - 1983.
Socios: RAMON MIGUEZ RUMBO; MANUELA VAZQUEZ FERNANDEZ; JOSE RAMON MIGUEZ VAZQUEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Panadería y afines; importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 35706 Ene.19-v.feb.1º.

BOTICELLA URUGUAYA S. R. L.
Contrato: 9|1|84.
Inscripción: R.P.G. de C. Nº 44, Fº 167 vta., Libro 1.
Socios: MARIA de los ANGELES AROCENA SAAVEDRA, CARLOS MIGUEL COBAS ANDOLFATTO y ALVARO JUAN COBAS ANDOLFATTO.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Taller de confección de prendas de vestir, importación y exportación, comercialización.
Administración: María de los Angeles Arocena Saavedra.
Dirección: Montevideo.
22) N$ 480.00 10|pub. 720 Ene.23-v.feb.3.

MARBEL S. R. L.
Contrato: 29 de diciembre de 1983.
Inscripción: Nº 50, Fº 196 vto., Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Efectuar toda clase de publicaciones, por cuenta propia o ajena, como ser: diarios, revistas, periódicos o afines, etc.
Plazo: Un año prorrogable.
Socios: JORGE LUIS MARTINEZ RIVAS, RAUL BERNABE MARTINEZ IGLESIAS, PEDRO FREDIS CANO IRIBARNE y DIEGO CARLOS BELTRAN STORACE.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Diego Beltrán y Jorge Martínez, actuando ambos en forma conjunta.
22) N$ 480.00 10|pub. 723 Ene.23-v.feb.3.

WIMPER INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: Fecha 30|IV|1980.
Cedente: ALFREDO DIAZ CANO.
Cesionarios: Elsa Susana Recto Carrio y Dení Oscar Méndez González.
Rto. P. y G. de Comercio Nº 348 Fº 1300 Lº 2 de Contratos.
22) N$ 360.00 10|pub. 768 Ene.24-v.feb.6.

C Y G LTDA.
Contrato: 26|12|83.
Inscripción: Nro. 1111, Fº 4133 v., Lº 3.
Socios: WALTER CASTRO BONINO, JULIO CESAR GONZALEZ THOMSON.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación y exportación de artículos textiles y mercería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 736 Ene.23-v.feb.3.

DISTRIBUIDORA COMERCIO LTDA.
REFORMA DE CONTRATO
Contrato: 7, diciembre, 1983.
Inscripción: 3, enero 1984, Nº 7, Fol. 24, Libro 1.
Administración: Zaven Tomikian o Esther Rezian con Alexander Sobadjian.
22) N$ 240.00 10|pub. 704 Ene.23-v.feb.3.

ESTUGLASS S. R. L.
CESION DE DERECHOS
Por documento privado del 1º de noviembre de 1983, LAURA ALIDA LIGOURI MARRACOS, cede la totalidad de la cuota social y participación que le pertenece en la sociedad a Liliana Bernasconi Rodríguez quien la adquiere.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 1146, Fº 4263 vto., Libro 3 de Contratos.
22) N$ 480.00 10|pub. 712 Ene.23-v.feb.3.

TIENDA KELINDA S. R. L.
Contratos: 23|11|83.
Inscripción: Nº 1134, Fº 4103, Lº 1.
Socios: MERY RUTH ACUÑA BUGNA y JULIO NELSON ABELLAN LUCHINI.
Objeto: Tienda, compra-venta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mery Ruth Acuña Bugna.
22) N$ 360.00 10|pub. 627 Ene.19-v.feb.1º

INMOBILIARIA PANORAMICO LTDA.

Contrato privado del 12 de agosto de 1983.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Maldonado con el Nº 90, de folios 355 al 357 del Tomo 22 de Contratos, el día 16 de setiembre 1983.
Socios: OSCAR HUGO CLAVIJO COSTA y GUSTAVO ADOLFO MUSSO BERALDO.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación, prestación de servicios en general.
Domicilio: Departamento de Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable, automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00. Integración: N$ 5.000.00 cada socio.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 600.00 10/pub. 1081 Ene.27-v.feb.9.

COSMOS LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 1º/6/80.
Inscripción: Nº 882, folio 3221, Libro 3.
Cedente: RAUL PEDRO PEDEMONTE NARIO.
Cesionario: Ariel Pedemonte Messano.
22) N$ 240.00 10/pub. 1102 Ene.27-v.feb.9.

ALBEST LTDA.
Contrato: 5/12/83.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1150, Fº 4238 v., Libro 2.
Socios: ALBERTO GUILLERMO ACOSTA y ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA.
Objeto: La realización de toda clase de actos civiles, comerciales, operaciones mercantiles por cuenta propia o de terceros, en cualquier giro o ramo, importación y exportación y en general todo lo concerniente a compraventa de árboles en pie, montes, leña, madera, en cualquiera de sus formas y rellenos en general; compraventa y distribución de aceites.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Conjunta y/o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 720.00 10/pub. 1090 Ene.27-v.feb.9.

ABRASIVOS LASER LTDA.
Contrato de fecha 4/1/84.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 40, al Fº 152 v. del Libro 1 de Contratos.
Socios: JORGE ARIZA CURRAS y ANIBAL ALEJANDRO CURRAS POZZOLI.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Jorge Ariza.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos de actividad y, en especial, fabricación y venta de abrasivos.
22) N$ 480.00 10/pub. 1071 Ene.27-v.feb.9.

BIYA LIMITADA

Contrato: 11 octubre 1983.
Inscripción: Nº 843 Fº 3123 v Lº 3.
Socios: CARLOS ADOLFO LABRUCHERIE TERRA y SILVIA BALANDRA CASTAGNETTO.
Capital: N$ 2.000.00.
Objeto: Transporte de personas.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Sra. Silvia Balandra Castagnetto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 812 Ene.24-v.feb.6.

TELCO S.R.L.

Constituida por documento privado del 27 de diciembre de 1983.
Socios: RAUL CASANOVA ZITO y JUAN CARLOS SCASSO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Objeto: Instalación y/o reparación de equipos o artefactos eléctricos y/o electrónicos.
Capital: N$ 5.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1139, Fº 4236 v., Libro 3 de Contratos.
22) N$ 480.00 10/pub. 861 Ene.25-v.feb.7.

MIGUEZ ALFOMBRAS S.R.L.

Contrato: Escritura pública: 21|12|983.
Inscripción: Nº 29 Fº 111 Lº 1 de Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO MIGUEZ FERRI y SARA ELENA ZICAVO MAZARINO de MIGUEZ.
Objeto: Venta e instalación de alfombras y revestimientos; comercialización, industrialización y fabricación de revestimientos para pisos y paredes; "service" de los anteriores; importación y exportación.
Capital: N$ 50.000.00; aportes 1|2 cada uno.
Plazo: 50 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 480.00 10|pub. 813 Ene.24-v.feb.6.

BENTANCOR, RABINOVICH Y CIA. LTDA.

Contrato: 2|1|984.
Socios: PATRICIO MIGUEL ANGEL BENTANCOR, DAVID RABINOVICH y WASHINGTON B. FERNANDEZ.
Objeto: ejercicio del comercio en general y especial en el ramo de tipografía y gráfica.
Domicilio: Ciudad de San José.
Plazo: 5 años contados desde el 1º|6|79 con prórrogas automáticas de 2 años.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Re. Público de Comercio de San José Nº 1, Fº 1, Tomo XIV el 4|1|84.
22) N$ 600.00 10|pub. 794 Ene.24-v.feb.6.

FERNANDEZ Y CIA. LTDA.

Contrato: 2|1|84.
Socios: WASHINGTON BECQUER FERNANDEZ BENAVENTE y DAVID RABINOVICH KOROTKY.
Objeto: La importación, exportación, representación, distribución, industrialización y comercialización de cualquier clase de mercaderías, así como la prestación de cualquier tipo de servicios, especialmente el ejercicio del comercio en el ramo de librería, papelería, fotocopia, fotografía y afines.
Domicilio: Ciudad de San José.
Plazo: 5 años a contar del 1º|6|79 prorrogable automáticamente por 2 años más.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Reg. Público de Comercio de San José, Nº 2, Fº 5, Tomo XIV el 4|1|84.
22) N$ 720.00 10|pub. 795 Ene.24-v.feb.6.

ALCA S.R.L.

Contrato: 19|12|83.
Inscripción: Nº 1103 Fº 4089 vto. Lº 3 de Contratos.
Objeto: Comercio en el ramo Estación de Servicio, venta de combustibles, garage, taller mecánico y afines.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Socios: GERARDO ALCAIRE CANALE y CELESTINO CALLERO FERNANDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 360.00 10|pub. 781 Ene.24-v.feb.6.

OPTICA BARONE S.R.L.

Contrato: Fecha 7|X|1980.
Cedente: LUIS ALBERTO BARONE NOVELLI y GUSTAVO LUIS BARONE SUNA.
Cesionario: Guillermo Barone Suna.
Rto. P. y G. de Comercio Nº 1232 Fº 4471 Lº 2 de Contratos.
22) N$ 360.00 10|pub. 769 Ene.24-v.feb.6.

PANADERIA CHANA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29|8|83.
Inscripción: Nº 1178, Fº 4278 v., Libro 1.
Cedentes: EDUARDO NAVEIRA y NILDA CUELLO.
Cesionaria: Fermina Blas.
22) N$ 240.00 10|pub. 843 Ene.24-v.feb.6.

CINTER LIMITADA

CESION DE CUOTA
Cedentes: JUAN GINESTA GUILLAUMAS y JOSEFA RIPOLL MOLINAS.
Cesionarios: Jaime Rozenblum Margolis y Alfredo Rath Rosenbaum.
Fecha: 25 de noviembre de 1954.
Objeto: El total de su cuota social.
Registro: Nº 745, Fº 2329, Lº 2.
Socios actuales en ese momento: Jaime Rozenblum, Alfredo Rath y José Vergara Solá, casados respectivamente con Celina Trosman, Rebeca Rozenblum y Antonia Vallvé.
22) N$ 480.00 10|pub. 640 Ene.19-v.feb.1

NUEVO SHANGRILA LIMITADA

Contrato: 20|12|1983.
Inscripción: Nº 81, Fº 314 al 316, Lº LIV.
Socios: MARIA DEL CARMEN LOGIURATO SPALVIER y HECTOR ARNOLDO MAMBERTO PORRO.
Objeto: Comisiones y representaciones.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00 integrado por mitades.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 360.00 10|pub. 572 Ene.18-v.ene.31.

EL CEIBO LTDA.

Contrato: 28 de setiembre de 1983.
Registro: Nº 876, Fº 3204, Libro 1.
Socios: HEBER y DARIO COSTA PEREZ.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Productos de granja y fiambrería. Venta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 360.00 10/pub. 1092 Ene.27-v.feb.9.

TRITEX S.R.L.

CESION DE CUOTA
Reg. Com. Nº 1121, Fº 4059 v., Libro 1 el 8 de diciembre de 1983.
ABRAHAM ALBERTO HAZOT cede total cuotas a Carlos Aisencharf.
Administración: Indistinta.
22) N$ 240.00 10/pub. 1070 Ene.27-v.feb.9.

AVICOLA JUSTICIA S.R.L.

Contrato: 25|3|82.
Inscripto: Nº 294, folio 1027, Libro 3.
Socios: GIDOFREDO RODRIGUEZ, MARTHA RODRIGUEZ, LUIS PACHECO.
Objeto: Ventas de aves, huevos, productos de granja, faena, elaboración.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: Gidofredo Rodríguez Bonilla, Martha Rodríguez y Luis Pacheco indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000.00.
22) N$ 360.00 10|pub. 1163 Ene.30-v.feb.10.

FERROMAR SRL

Contrato: 17|1|84.
Inscripción: Registro Púb. Comercio Nº 14 Fº 51 v. Lº 1.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios: OMAR PERCOVICH y MARGARITA OYAMBURO.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: ferretería.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 1157 Ene.30-v.feb.10.

DISTRIBUIDORA ALMIN S. R. L.

Contrato: 15|12|1983.
Inscripción: Nº 1177, Fº 4335, Lº 2 Contratos.
Socios: WASHINGTON GARCIA POUQUETTE; FERNANDO TORTORA EGUEZ; VICTOR CABRERA MALDONADO, CARLOS ALBERTO TRELLES SAN MARTIN.
Objeto: Explotación de la industria pesquera.
Domicilio: Rambla Baltasar Brum 2986.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Washington García Pouquette y|o Fernando Tórtora (indistintamente).
Capital: N$ 48.000.00.
22) N$ 480.00 10/pub. 842 Ene.30-v.feb.10.

TIENDA NUEVO MALVIN LTDA.

Contrato: 1º|12|83.
Inscripción: Nº 1091 Fº 4042 Lº 3.
Socios: MANUEL FERNANDEZ ANEIROS y ROSA MARIA GUALTIERI.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Objeto: Tienda.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 1183 Ene.30-v.feb.10.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 191.319. — Montevideo, enero 12, 1984. — Manfredo Cikato, por Gaviota S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 758 Ene.23-v.feb.3.

ACTA Nº 191.310. — Montevideo, Enero 10 de 1984. — Amelia Carreira Ramilo, (Montevideo), solicita marca:



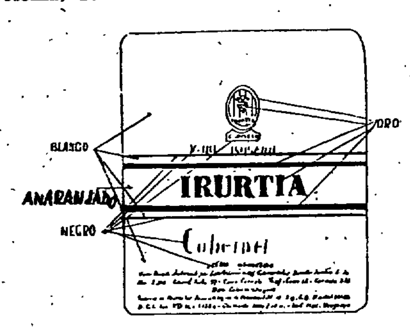
clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 628 En.19-v.feb.1º

ACTA Nº 191.345. — Montevideo, enero 13 de 1984. — Rodolfo Pilas por Ritmo Sociedad Responsabilidad Limitada (Uruguay), solicita marca:

Tov

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 674 Ene.19-v.feb.1º

ACTA 191.309. Montevideo, enero 10 de 1984. —Guzmán González Ruiz, por Dante Irurtia S. A. (Colonia) solicita marca:



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 645 En.19-v.feb.1º

ACTA 191.353. — Montevideo, enero 16 de 1984. — Oscar Bacot Silveira, por Corrective International Cosmetics S. R. L. (Montevideo), solicita marca: L'ARC EN CIEL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 727 Ene.26-v.feb.8.

ACTA 191.350. — Montevideo, enero 16 de 1984. — Norman Fox, por Erbamont N. V. (Antillas Holandesas), solicita marca: ERBAMONT, clases 1, 3, 6, 9, 11, 12, 15, 16 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 724 Ene.26-v.feb.8.

ACTA 191.337. — Montevideo, enero 13 de 1984. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: FUSAPEN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub 593 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 191.334. — Montevideo, enero 13 de 1984. — Norman A. Fox, por Ciba - Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: FASINEX, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 590 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 191.333. — Montevideo, enero 13 de 1984. — Oscar Bacot, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: STERYLIT, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 589 Ene.18-v.ene.31.

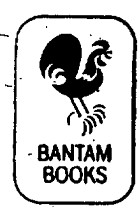
ACTA 191.332. — Montevideo, enero 13, 1984. — Oscar Bacot, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: STRIAMIN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 588 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 191.368. — Montevideo, enero 20, 1984. — Norman Fox, por Sport - Billy Produktionsgesellschaft für Symbolfiguren mbH & Co. KG (Alemania), solicita marca: FIFA COPA MUNDIAL DE FUTBOL MEXICO 86, clases 1, 2, 4, 5, 9, 14, 15, 18, 23 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10/pub. 899 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 191.379. — Montevideo enero 23 de 1984. — Rodolfo Pilas, por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: BOLIPIZZA, clase 1. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 888 Ene.25-v.feb.7.

ACTA 191.362. — Montevideo, enero 19 de 1984. — Norman Fox por Leo Pharmaceutical Products Ltd. A|S (LOVENS KEMISKE FABRIK PRODUKTIONSAKTIESELSKAB) (Dinamarca), solicita marca: PARIDIL, clase 9 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 790 Ene.26-v.feb.8.

ACTA 191.336. — Montevideo, enero 13 de 1984. — Norman Fox por Bantam Books, Inc., (USA), solicita marca:



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10|pub 592 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 191.320. — Montevideo, enero 12, 1984. — Manfredo Cikato, por Fabriques de Tabac Reunies S. A. (Suiza), solicita marca: DORADO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 759 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 191.359. — Montevideo, enero 19 de 1984. — Oscar Bacot Silveira, por Cassis Internacional Química S. A. (Montevideo), solicita marca: POLICOL, clase 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 787 Ene.26-v.feb.8.

ACTA Nº 191.313. — Montevideo, enero 11 de 1984 — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: "CEFRALIEN", clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 646 Ene.19-v.feb.1º

ACTA Nº 191.349. — Montevideo, enero 13, 1984. — Química S. A. (Montevideo) solicita marca: AMBIENTOL, clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 702 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 191.330. — Montevideo, enero 13, 1984. — Oscar Bacot, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: MELLECENTE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 586 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 191.374. — Montevideo, enero 23 de 1984. — Carlos O. Pisani, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: CLUB, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10/pub. 1055 Ene.26-v.feb.8.

ACTA Nº 191.366. — Montevideo, enero 19, 1984. — M. Dubourg, por Greal S. A. (Montevideo), solicita marca:



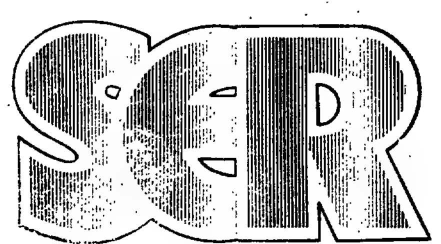
clase 4º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10/pub. 1047 Ene.26-v.feb.8.

ACTA Nº 191.375. — Montevideo, enero 23, 1984. — Erna Siegmund, por Lennon S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10/pub. 1056 Ene.26-v.feb.8.

ACTA Nº 5.768. — Montevideo, enero 23, 1984. — M. Dubourg, por Lam Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 660.00 10/pub. 1046 Ene.26-v.feb.8.

ACTA 191.352. — Montevideo, enero, 16, 1984. — Norman Fox, por Giorgio Armani S. p A. (Italia), solicita marca:



clases 4 - 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 420.00 10|pub. 726 Ene.26-v.feb.8.

ACTA Nº 191.363. — Montevideo, enero 19 de 1984. — Erna Siegmund por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

FORTE-VITAL DE NUIT

clase 10 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 480.00 10|pub. 809 Ene.26-v.feb.8.

ACTA 191.331. — Montevideo, enero 13, 1984. — Oscar Bacot, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: RENOVACION, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 587 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 191.376. — Montevideo, enero 23, 1984. — Guzmán González Ruiz por FUNSA (Uruguay) solicita registro marca: "RIP.OFF'S", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 1068 Ene.27-v.feb.9.

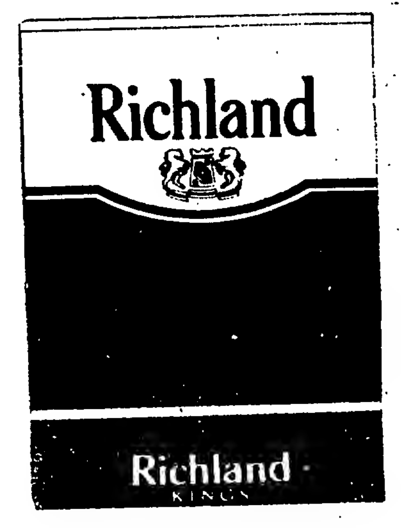
ACTA Nº 191.354. — Montevideo, enero, 1984. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo), solicita marca: BRAVO, clase: 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 1069 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 191.371. — Montevideo, enero 20, 1984. — Guzmán González Ruiz, por Alfredo F. De Mello Representaciones (Uruguay), solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10/pub. 1067 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 191.386. — Montevideo, enero 24 de 1984. — Norman Fox, por Brown & Williamson Tobacco Corporation (USA), solicita marca:



clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 1097 Ene.27-v.feb.9

ACTA Nº 191.385. — Montevideo, enero 24 de 1984. — Norman Fox, por Warner - Lambert Company (USA), solicita marca:

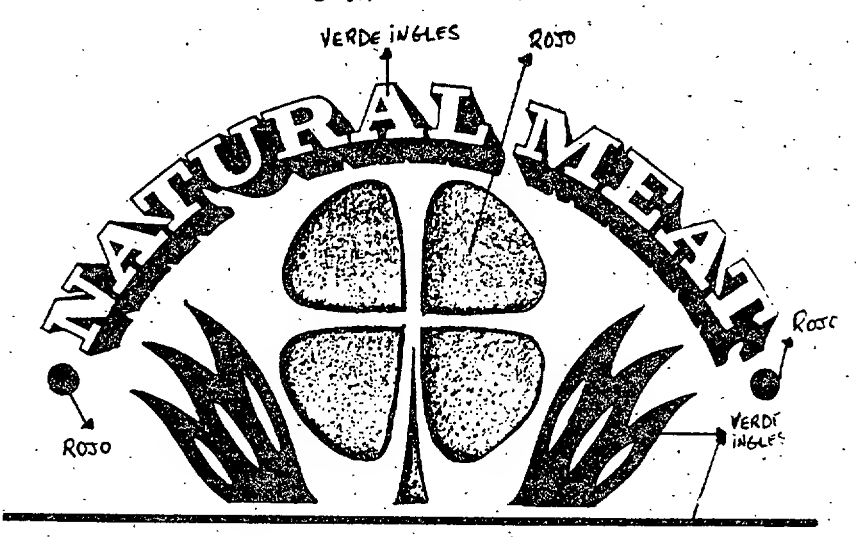


clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 600.00 10|pub. 1096 Ene.27-v.feb.9.

ACTA 191.373. — Montevideo, enero 23, 1984. — Norman Fox por Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo), solicita marca: NEO-CURTASAL, clases 1-9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 1095 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 5.766. — Montevideo, enero 16, 1984. — M. Dubourg, por Talleres Artigas S. en C. (Montevideo), solicita marca: TALLERES ARTIGAS S. en C., clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10/pub. 1045 Ene.26-v.feb.8.

ACTA Nº 191.326. — Montevideo, enero 12, 1984. — Juan Antonio Pittaluga, por Instituto Nacional de Carnes, I.N.A.C. (Uruguay), soli cita marca:



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.160.00 10/pub. 841 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 191.325. — Montevideo, enero 12, 1984. — Juan Antonio Pittaluga, por Balparda & Balparda Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.560.00 10/pub. 840 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nos. 191.324 - 5.763. — Montevideo, enero 12, 1984. — Juan Antonio Pittaluga, por Balparda & Balparda Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases 1 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 839 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 191.315. — Montevideo, enero 11, 1984. — Juan Antonio Pittaluga, por Magnet Trading Corporation (HK) Limited (Hong Kong) solicita marca:



clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 838 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 191.348. — Montevideo, enero 13 1984. — Guzmán González Ruiz por Rhomo S.R.L. (Montevideo), solicita marca RUGOMAR, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 650 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 5.762. — Montevideo, enero 12, 1984. — Juan Antonio Pittaluga, por Balparda & Balparda Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 837 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 191.364. — Montevideo, enero 19, 1984. — Erna Siegmund por Elga S. A. (Uruguay), solicita marca: TOPITO SMAK, clase 1 (helados). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 810 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 191.307. — Montevideo, 10 enero, 1984. — Walter Jones por Arambel S. A. (España), solicita marca: "ARAMBEL", clases: 1, 6, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 845 Ene.24-v.feb.6.

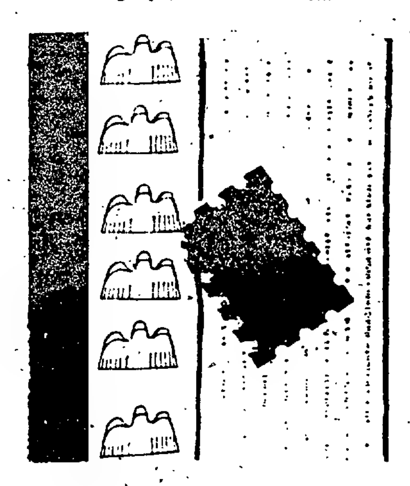
ACTA Nº 191.327. — Montevideo, enero 12 de 1984. — Guzmán González Ruiz por Alcón Pharmaceuticals, Limited (E.U.A.), solicita marca TOBRADEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 647 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 191.346. — Montevideo, enero 13 1984. — Guzmán González Ruiz por Rhomo S.R.L. (Montevideo), solicita marca EL ROSEDAL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 648 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº 191.355. — Montevideo, 16 de enero de 1983. — Con esta fecha se presenta Ricardo Hourdebaigt, de Montevideo (Uruguay), solicita el registro de la marca H.V.H., de las clases 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 240.00 10/pub. 574 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 191.360. — Montevideo, enero 19 de 1984. — Norman Fox por Leo Pharmaceutical Products Ltd. A|S (LOVENS KEMISKE FABRIK PRODUKTIONSAKTIESELSKAB) (Dinamarca), solicita marca: PINDAC, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 788 Ene.26.v.feb.8.

ACTA Nº 191.308. — Montevideo, enero 10, 1984. — Walter Jones por Anderson & Meneghetti Limitada, (Uruguay), solicita marca:



clases: 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 960.00 10|pub. 846 Ene.24-v.feb.6.

ACTA 191.335. — Montevideo, enero 13 de 1984. — Norman A. Fox, por Ciba - Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: CADRILAN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 591 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 191.338. — Montevideo, enero 13, 1984. — Oscar Bacot Silveira por Naviet S. A. (Montevideo), solicita marca: ZECCHINI, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 594 Ene.18-v.ene.31.

ACTA Nº 191.347. — Montevideo, enero 13 1984. — Guzmán González Ruiz por Rhomo S.R.L. (Montevideo), solicita marca PESCADOR, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 649 Ene.24-v.feb.6.

ACTAS Nos. 191.370 - 5.767. — Montevideo, enero 20 de 1984. — Erna Siegmund, por Scandinavian Airlines System Denmark - Norway - Sweden (Suecia), solicita marca:

SAS

clases 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 480.00 10/pub. 1054 Ene.26.v.feb.8.

ACTA 191.369. — Montevideo, enero 20, 1984. — Oscar Bacot Silveira, por Hiram Walker S. A. (Argentina), solicita marca: HUNTING LODGE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 898 Ene.25.v.feb.7.

ACTA Nº 191.388. — Montevideo, 24 de enero de 1984. — Oscar Ignacio Fassola Brunetto (Uruguay), solicita la marca:

MARELLA

de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 480.00 10|pub. 1169 Ene.30.v.feb.10.

ACTA 191.361. — Montevideo, enero 19 de 1984. — Norman Fox, por Leo Pharmaceutical Products Ltd. A|S (LOVENS KEMISKE FABRIK PRODUKTIONSAKTIESELSKAB) (Dinamarca), solicita marca: PINDACIL, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 789 Ene.26-v.feb.8.

ACTA 191.351. — Montevideo, enero 16, 1984. — Norman Fox, por Modolo Adamo & C. S. C. (Italia) solicita marca: MODOLO, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 725 Ene.26-v.feb.8.

ACTA 191.339. — Montevideo, enero 13, 1984. — Norman Fox, por Carter Hawley Hale Stores, Inc. (USA), solicita marca:



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 595 Ene.18-v.ene.31.

ACTA 191.367. — Montevideo, enero 20, 1984. — Rodolfo Molles, por Red Cheeks Ltda. (Uruguay), solicita marca: DELLA ROVERE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 879 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 2.118. — Montevideo, diciembre 15, 1983. — Manfredo A. Cikato, por Incer S. A. (Montevideo), solicita modelo Industrial:: TURBO CIRCULADOR DE AIRE. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 1162 Ene.30-v.feb.10.

ACTA Nº 191.372. — Montevideo, enero 20 1984. — Roberto Giménez, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo), solicita marca: BRAVOS, clase: 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10|pub. 1160 Ene.30-v.feb.10.

ACTA Nº 191.395. — Montevideo, 25 de enero de 1984. — Imperplast S. R. L. (Uruguay), solicita la marca: ELASTICAUCH, de las clases 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 1118 Ene.30-v.feb.10.

ACTA Nº 191.393. — Montevideo, enero 25 de 1984 — Erna Siegmund, por Dentco Inc. (Puerto Rico), solicita marca: SENSODYNE - F, clase 9 (pastas dentífricas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 1182 Ene.30-v.feb.10.

ACTA Nº 191.387. — Montevideo enero 24 de 1984. — Erna Siegmund, por ROUSELL UCLAF Société Anonyme (Francia), solicita marca: PEPTAN, clase 9 (productos dietéticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 1181 Ene.30-v.feb.10.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 21.947. — Montevideo, agosto 4, 1983. — Billy Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita patente para: "Compuestos de Acetidina y procesos para la preparación de los mismos", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 404.945 de fecha 4|8|82. — De acuerdo con la ley 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1180 Ene.30-v.feb.10.

ACTA Nº U - 1.809. — Montevideo, diciembre 26 1983. — Manfredo A. Cikato, por Salomón Roitman (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Conector para caños de energía Eléctrica". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 240.00 10|pub 1161 Ene.30-v.feb.10.

ACTA Nº 2.122. — Montevideo, diciembre 22 de 1983. — José Scafiezzo Teta y Roberto Carlos Giachino Pacheco (Montevideo), solicitan modelo industrial "Juego de Living". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 240.00 10|pub. 617 En.19-v.feb.1º

ACTA 2.113. — Montevideo, diciembre 5 de 1983. — Billy Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial, para: "Cortador de masa o similar", denunciando prioridad Acta estadounidense 501.350, present. el 6|6|1983. — De acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1098 Ene.27-v.feb.9.

ACTA Nº 2.125. — Montevideo, enero 5 de 1984. — Lorenzo Saavedra, por Dennis S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Cuerpo de Sillón". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 240.00 10/pub. 1000 Ene.26-v.feb.8.

ACTA Nº 22.038. — Montevideo, enero 12 de 1984. — Erna Siegmund, por The Salk Institute for Biological Studies (EUA) solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de análogos de factor liberador de hormona de crecimiento", denunciando prioridad solicitudes estadounidenses Actas números 457.862 y 488.748 de fechas enero 13, 1983 y abril 26, 1983, respectivamente. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 874 Ene.25-v.feb.7.

ACTA Nº 22.031. — Montevideo, diciembre 27 de 1983. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de sales por adición de ácidos de CEFEM cristalizadas", denunciando prioridad solicitud Alemana Acta Nº P 32 48 281.7 de fecha diciembre 28, 1982. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub 873 Ene.25-v.feb.7.

ACTA 22.037. — Montevideo, enero 9, 1984. — Héctor Lusich, por Ciga - Geigy AG (Suiza), solicita: Pte. de Invención "Procedimiento para obtener un resinato de un ácido carboxílico sustituido", reiv. prioridad patente ptda. en Suiza Nº 147|83 - 1 de fecha 12|1|983. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 777 Ene.24-v.feb.6.

ACTA Nº U - 1.808. — Montevideo, diciembre 21, 1983. — Manfredo A. Cikato, por Montevideo Uruguay S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Caja de Empalme de Pronto Acceso". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 240.00 10/pub. 760 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 2.124. — Montevideo, enero 2 de 1984. — Guzmán González Ruiz por Artesanía Arte Infantil Ltda. (Uruguay) solicita modelo industrial: "Triciclo para niño". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 240.00 10|pub. 644 En.19-v.feb.1º

ACTA 21.952. — Montevideo, agosto 10 de 1983. — Billy Fox, por Italo Carbonetti (Italia), solicita patente de invención sobre: "Dispositivo para el Tobillo para Jugar al Fútbol"; denunciando prioridad acta italiana 49 129 A 82, presentada el 16/9/1982. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10/pub. 730 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 21.951. — Montevideo, agosto 10, 1983. — Billy Fox, por Philips Roxane, Inc. (USA), solicita patente para: "Castración Química"; reválida de la patente estadounidense Nº 4.356.189, otorgada el 26/10/82. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 240.00 10/pub. 729 Ene.23-v.feb.3.

ACTA 21.949. — Montevideo, agosto 5 de 1983. — Oscar Bacot Silveira, por Ciba - Geigy Ag (Suiza), solicita patente para: "Antihelmínticos"; reivindicando prioridad solicitud suiza acta 4866/82 - 2 de fecha 13/8/82. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 240.00 10/pub. 728 Ene.23-v.feb.3.

ACTA Nº 22.035. — Montevideo, 4 de enero de 1984. — con esta fecha, Vicente Sanchis y Ricardo Gutiérrez De Valle, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para "Carpidora Mecánica de Azadas Alternadas" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 642 En.19-v.feb.1º

25–Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Fernando Rosselli quiosco sito en Manuel Pérez 6498. — Montevideo. — Acreedores: en el mismo: — ALDO SALLES DULAN CARRASCO.
25) N$ 240.00 20|pub. 852 Ene.25-v.feb.21.

Ley 26, setiembre, 1904. — Al comercio comunico que: Prometimos en venta a Olga Simón de Abalos y Sylvia Abalos Simón, negocio sito calle Justicia 2057 "Librería, Juguetería y Papelería" - "Casa Mosteiro". — Acreedores en el mismo. — JOSE BERMUDEZ. — BLANCA RODRIGUEZ.
25) N$ 480.00 20|pub. 35722 Ene.9-v.feb.3.

Ley 26/9/1904. — Jesús Domingo Torrens y Gabriela Callejas cedieron a Mario González y Abel Buydid, compromiso sobre panadería "Panificadora 18", sita en 18 de Julio 739 (Paso de los Toros). — Acreedores al mismo.
25) N$ 480.00 20/pub. 266 Ene.10-v.feb.6.

Ley 26|9|1904. — DORA SAGER SAUL ROSA y JUAN CHACKIEL prometimos vender a Tienda Nuevo Malvín Ltda. tienda y mercería sita en Hipólito Irigoyen 1598. — Acreedores al mismo.
25) N$ 480.00 20|pub. 1184 Ene.30-v.feb.24

Ley 26|9|904. — Cedimos promesa ferretería Toxos de Buxareo 1264 a Ferromar S.R.L. — Acreedores allí. — ELIDO MONTERO. — MABEL LARROSA.
25) N$ 480.00 20|pub. 1158 Ene.30-v.feb.24.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — ITALSUD S. A. CASA BANCARIA prometió adquirir según contrato de 9|1|84 modificado el 20|1|84, el establecimiento comercial Pemar Sudamericana Casa Bancaria S. A. — Acreedores presentarse en Cerrito 461, Piso 1º.
25) N$ 480.00 20|pub. 1197 Ene.30-v.feb.24.

Ley 26|Set.|1904. — Prometí en venta el 30 de diciembre de 1983 a Celina Esther Barragán, Carnicería sita en calle Veracruz s|n. esquina calle Pública de 17 Metros, Las Piedras. — Acreedores en la misma. — ROBERTO IRINEO PONCE.
25) N$ 480.00 20|pub. 1193 Ene.30-v.feb.24.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a José García Torres "Hotel Oriental", sito en el Balneario La Floresta, Rambla Dr. Perea, Canelones. — Acreedores: Paraguay 1321|502, Montevideo. — ALFONSO ALVAREZ CAAMIÑA. — EMA RODRIGUEZ SILVA.
25) N$ 480.00 20|pub. 1190 Ene.30-v feb 24.

Ley 26|9|904. — ALFREDO ANGEL MARTINEZ MACCIO y GLORIA D'ALBORA prometieron vender a "Lesi S. R. L." la estación de servicio "Piedras Blancas", Avda. José Belloni número 4350, Montevideo. — Acreedores: 18 de Julio 878, piso 12, Esc. 1203.
25) N$ 480.00 20|pub. 1172 Ene.30-v.feb.24.

Ley del 26/9/1904. — Llamado a acreedores. — Cedimos derechos de promitente compradora a la Sra. Silvia Veronessi Moser, de la farmacia "Lilen", sita en la calle Juan María Pérez 2937. — Acreedores en la misma: VICENTE PALADINO ARMENTANO y CONCEPCION RUBIRA.
25) N$ 480.00 20/pub. 999 Ene.26-v.feb.22.

CAMBADU

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Cándido Rodiño Vidal comercio Camino Carrasco 6526. — Acreedores: Magallanes 1412. — ANTONIO DOS SANTOS AMBROSIO y MARIA del CARMEN SANCHEZ RIOS.
25) N$ 240.00 20/pub. 998 Ene.26-v.feb.22.

Ley 26/9/1904. — Cambadu. — Prometimos vender a Sara Gladys Medina Vázquez comercio en Martín Berinduague 273. — Acreedores: Magallanes 1412. — MIRTA NAVARRO CRISTINO. — RUBEN DARIO BARBOZA.
25) N$ 240.00 20/pub. 217 Ene.10-v.feb.6.

Ley del 26|9|1904. — DERVIA S. A. prometió vender el establecimiento comercial "Molino Las Palmas" sito en el Paraje "Villa Rosario" de la ciudad de Minas a J. J. Portela. — Acreedores en 18 de Julio 1805, Esc. 305. Montevideo. — Horario de 10 a 13 horas.
25) N$ 480.00 20|pub. 844 Ene.24-v.feb.20

JUAN ANTONIO TORRES SANCHEZ y CARMEN ROMILDA DE LEON LA CRUZ, prometimos vender cuota parte a Angel Mario Vicci Cópola, comercio carnicería "Modelo", Ruta 8, Km. 28.300, Séptima Sección Judicial de Canelones. — Acreedores al mismo.
25) N$ 480.00 20|pub. 560 Ene.17-v.feb.13.

ACTA Nº U - 1.696. — Montevideo, 22 de julio de 1983. — Con esta fecha, Leonardo E. Suárez Beledo (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Azotea con Cámara de Aire con Cubierta de Losetones Móviles". — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10/pub. 719 Ene.23-v.feb.3.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a "Mascardi Sociedad Anónima" "Librería de la Feria", Tristán Narvaja 1585. — Acreedores al mismo: MARIA ELVIRA URDANGARIN.
25) N$ 240.00 20/pub. 569 Ene.18-v.feb.14.

ANGEL MARIO VICCI COPOLA y ELIDA ROSA SANGUINETTI FERRARO, cedimos cuota parte derechos promitente comprador a Carmen Romilda De León La Cruz, comercio carnicería "El Grillo", Ruta 8, Km. 28, Séptima Sección Judicial Canelones. — Acreedores al mismo.
25) N$ 480.00 20|pub. 561 Ene.17-v.feb.13.

Ley 29|9|04. — Prometimos vender a Olga Villa, Alvaro Francisco, Ruben Leites y María del Carmen Chiarlone, comercio de Joaquín Suárez 3635. Acreedores: Avda. Sayago 1032. — ALBERTO SENA. — MARIA MONZON.
25) N$ 480,00 20|pub. 464 Ene.16-v.feb.10.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Walter Bestard, salón Francisco Simón 2115. Acreedores al mismo. — LEONOR ESTHER ARVELO COSENTINO.
25) N$ 240,00 20|pub. 351 Ene.12-v.feb.8.

JAIME LOURO y MIRTHA GONZALEZ, cedieron promesa a Jesús Louro y Carmen Facal, panadería, sito en Carlos Reyles 1771. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 240.00 20|pub. 32570 Ene.9-v.feb.3.

Ley 26/9/1904. — Cambadu. — Prometimos vender Amilcar Larrañaga, comercio José Batlle y Ordóñez 2722. — Acreedores: Magallanes 1412. — LUIS ANTONIO LISTA AVILES. — ALBA GLADYS LEGELEN DUARTE.
25) N$ 240.00 20/pub. 218 Ene.10-v.feb.6.

Ley 26 setiembre, 1904. — Prometimos en venta a Delcas S. R. L. la Panadería de Ing. Manuel Rodríguez Correa 4252. — Acreedores presentarse en la misma. — OSCAR CRISTOBO.
25) N$ 480.00 20|pub. 35820 Ene.4-v.feb1º.

RENALDO A. MACHUCA, ANA MARIA CUNIETTI, EDISON R. FERNANDEZ, ANA M. VRSKA, cedieron derechos promesa panadería "Nuevos Rumbos", Av. Acrópolis Nº 3764 a Imgrid A. Petritz. Acreedores en el mismo.
25) N$ 480,00 20|pub. 422 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26/9/1904. — Alejandrina Simois de Canosa vendió a Iris Ivonne Carro García provisión Pérez de Rosas 5258. — Acreedores: 25 de Mayo 395, Esc. 6.
25) N$ 240.00 20|pub. 1 Ene.4-v.feb.1º.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Sofía Susana y Raúl Alberto Sauer Pifieyro, Carnicería de Yapeyú 639. — Montevideo. Acreedores en el mismo. — RAUL FIGUEROA HERMIDA y VIRGINIA COLOSSO.
25) N$ 480.00 20|pub. 666 En.19-v.feb.15.

Ley 26|9|904. — ISMAEL GONZALEZ GULA, prometió vender a Nelly Long Sartori, peluquería "Jorge" sita en Aparicio Saravia Nº 4668 bis. — Acreedores al mismo.
25) N$ 240.00 20|pub. 509 Ene.17-v.feb.13.

Ley 26/9/1904. — José Muñiz Casas y José Regueiro Suárez vendieron a "Bar y Restaurante Democracia S.R.L." el "Bar y Restaurante Democracia". — Acreedores en La Paz 2000.
25) N$ 480.00 20/pub. 35860 Ene.3-v.ene.31.

27 - Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CONCURSO DE PRECIOS PARA LA VENTA DE DOS CAMIONETAS VW BRASILIA, AÑO 1976

El Banco de Seguros del Estado oye ofertas para la venta de dos camionetas Brasilia, 4 puertas, 1976, propiedad de la Institución.
En las propuestas deberá ser cotizada por separado cada unidad.
Los vehículos se encuentran en exhibición en el local de Inspección y Tasaciones (Rondeau 2260, Esq. Freyre de 9 a 12 horas).
Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado en nuestra Secc. Proveeduría hasta el día 16 de febrero de 1984 a las 15:00 horas donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
Los Pliegos de Condiciones de Venta deben retirarse en Sección Proveeduría (Río Negro 1494). — La Gerencia.
27) N$ 216.00 3|pub. 1094 Ene.27-v.ene.31.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes.

Resolución al 30 de diciembre de 1983

Nombre	Documentación
BARREDO de AMARO, Olga	C. I. 614.514-1
BARBARIAN SINANIAN, Silvia	C. I. 1.443.056
BASSINI PINTOS, Walter	C. I. 1.202.793-5
BERTA CORVO, Miguel Daniel	C. I. 1.244.268
BOFFA GARCIA, Carlos Alfredo	C. I. 2.667.849-9
BONINO CIRONI, Miguel Angel	C. I. 1.047.678
FERNANDEZ SILVERA, Carlos	C. I. 1.292.951-1
GONZALEZ ALZOGARAY, Fernando	C. I. 1.358.916
GOMEZ ALVEZ, Wilfredo	C. I. 1.156.575
HERMIDA REGO, Nelson Juan	C. I. 1.143.241
LAURITO LOBEIRA, Carlos	C. I. 708.863
MACEDO RODRIGUEZ, Isabel	C. I. 1.221.759-4
MUEBLERIA CONTINENTAL LTDA.	
SANTOS VIERA, José Eduardo	C. I. 1.350.262-3
SCHNOBL EINENKEL, Sigrid	C. I. 664 760-0
VARELA Y CIA. LTDA.	

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de dos año a las siguientes cuentas corrientes.

Nombre	Documentación
MARQUEZ TEJERA, Walter Raúl	C. I. 1.189.898-5

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40213 Ene.27-v.ene.31.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto por ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, se notifica a los actuales propietarios y a aquéllos que se consideren con derechos reales o personales sobre el inmueble padrón 7100 (Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú), que por Decreto del Poder Ejecutivo de 28|10|981 se designó dicho inmueble para ser expropiado, declarándose urgente su toma de posesión.
Se notifica asimismo; las resultancias de la mensura y tasación practicada por el organismo expropiante:
Area: 7.370 metros cuadrados 77.
Tasación: N$ 350.000.00, equivalentes a U. R. 2.133.
Se emplaza a todos los interesados a formular, en término de quince días hábiles las observaciones a que diere lugar el presente trámite, a cuyos efectos, el expediente Nº 379.978 quedará de manifiesto por dicho plazo en la Sucursal Paysandú del Banco Hipotecario del Uruguay. — La Gerencia General.
27) (Cta. Cte.) 10|pub 40214 Ene.27-v.feb.9.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 640|973, art. 48 y siguientes, se cita al señor OLIMAR DESANTE para que concurra a la Sección Reguladora de Trámite de esta Secretaría de Estado a fin de notificarse de la gestión efectuada en Expediente Nº 10057|83. — Colonia 1089 Piso 3ro. — Montevideo, 24 de enero de 1984.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40209 Ene.27-v.ene.31.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 640|973, artículos 48 y siguientes, se cita al señor CAMARA DE FABRICANTES DE AUTOMOTORES para que concurra a la Sección Reguladora de Trámite de esta Secretaría de Estado a fin de notificarse de la gestión efectuada en Expediente Nº 00041|83. — Colonia 1089, Piso 3ro. — Montevideo, 24 de enero de 1984.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40208 Ene.27.v.ene.31.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 640|973, artículos 48 y siguientes, se cita al señor FERNANDO y LAURA MENDIVIL para que concurra a la Sección Reguladora de Trámite de esta Secretaría de Estado a fin de notificarse de la gestión efectuada en Expediente Nº 12018|83. — Colonia 1089. Piso 3ro. — Montevideo 24 de enero de 1984.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40207 Ene.27.v.ene.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Montevideo, 25 de enero de 1984.
AVISO

Expediente 827.076. — Se notifica a los Dres. Mabel Burger Jorge Galasso y Julio Bentancor de la siguiente Acta: ACTA . Siendo las diecisiete horas del día lunes nueve de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, se reúne en la Sección Concursos de Facultad de Medicina, el Tribunal que entiende en el Concurso de Méritos para la provisión titular de un cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra y Depto. de Toxicología (P.G. 51, 24 hs., Esc. Be 2, Gº 3, ru-

bros del Hosp. de Clínicas), presidido por la Prof. Dra. Eva Fogel de Korc e integrado por el Prof. Dr. Guaymirán Ríos y Prof. Agdo. Dr. Jaime Monti. Reunido el Tribunal y de acuerdo al acta de fecha cuatro de noviembre del año p.p., el ordenamiento final es el siguiente: 1º) Dra. Jenny Pronczuk, 2º) Dra. Mabel Burger, 3º) Dr. Jorge Galasso y 4º) Julio Bentancor. En consecuencia el Tribunal por unanimidad, declara ganadora del Concurso de referencia a la Dra. Jenny Pronczuk, proponiendo su nombramiento con carácter titular por un período reglamentario de tres años y como suplentes a los Dres. Mabel Burger, Jorge Galasso y Julio Bentancor. Y no siendo para más y para constancia de todo lo actuado se labra la presente que firman los miembros del Tribunal y el Secretario actuante. Prof. Dra. Eva Fogel de Korc - Prof. Dr. Guaymirán Ríos - Prof. Agdo. Dr. Jaime Monti.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40219 Ene.30-v.feb.1º.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Montevideo, 24 de enero de 1984.

AVISO

Exp. Nº 835.650. — Se notifica a los Dres. Graciela Sabini, Domingo Mancioni, Roberto Levin, Héctor Navarrete y Lina Foren, de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Facultad de Medicina de fecha 26|12|83, Nº 1756: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Héctor Navarrete Pedocchi para ocupar el cargo de Asistente Especializado en Oncohematología del Dpto. de Oncología (P. G. 32 (52), Gdo. 2, 16 hs., Esc. Be 2, con carácter interino, hasta la provisión titular transformación o supresión de los mismos, a partir del 1º de enero de 1984 y no más allá del 31 de diciembre del mismo año".

Exp. Nº 835.662. — Se notifica a los Dres. Angel Caputti, Luis Colom, Br. Liliana Espinosa, Dres. Silvana Risi, Silvia Morán, Ricardo Lluberas, Ma. de los Milagros Sugo, Horacio Vázquez, José Ma. Martínez y Nedy Varela, de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Facultad de Medicina de fecha 28|12|83, Nº 1770 "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a los Dres. Ricardo Víctor Lluveras Jabif, Luis Vicente Colom Scalone, Mario Gustavo Lado Lubbe y Raquel Dinorah Barrón Pereira para ocupar 4 cargos de Asistentes de la Cát. y Dpto. de Fisiología (Nos. 348, 1256, P. G. 31, (355) y P. G. 33 (357), Gdo. 2, 20 hs. Esc. Be 2, a financiar con rubros de Facultad de Medicina, con carácter interino, hasta la provisión. Titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84. la Dra. Raquel Barrón se encuentra sujeta al cumplimiento de lo establecido en el Art. 18 del Estatuto del Personal Docente. Se deja constancia de que las designaciones de los Dres. Ricardo Lluberas, Luis Colom, Mario Lado son a partir del 1º de enero de 1984 y la Dra. Raquel Barrón es a partir del 1º de febrero de 1984".

Exp. Nº 835.653. — Se notifica al Dr. Juan J. Rossi Sperá de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Facultad de Medicina de fecha 27|12|84, Nº 1768: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Jorge Baldizan Lambert para ocupar el cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Quirúrgica "3", (Nº 161, Gº 3, 24 hs. Esc. Be 2, a financiar con rubros de la Facultad de Medicina, con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo, a partir del 1º de marzo de 1984, y no más allá del 31 de diciembre del mismo año".

Exp. 835.657. — Se notifica a los Dres. Pedro Simón Garra y Ma. Cristina Belzarena de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Facultad de Medicina de fecha 26|12|83. Nº 1757: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Pedro Simón Garra Zubillaga para ocupar el cargo de Profesor Adjunto de Clínica Endocrinológica (P. G. 50, (188), Gdo. 3, 24 hs. Esc. Be 2, con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión de los mismos, a partir del 1º de enero de 1984 y no más allá del mismo año".

Exp. 835.280. — Se notifica a los Bres. Andrés Nemseff, Raúl Blanco Fajardo, Pablo Suaya y Walter Giossa, de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Fac. de Medicina de fecha 23|12|83, Nº 1744: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Br. Claudio Ruiz Rodríguez, para ocupar el cargo de Ayudante honorario del Curso de Anatomía de la Escuela de Tecnología Médica, y no más allá del 31|12|84".

Exp. 835.649. — Se notifica a los Dres. Graciela Sabini, Roberto Levin, y Héctor Navarrete de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Facultad de Medicina de fecha 4|1|84. Nº 36: "Atento a lo terino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84, y a partir del 1º de enero de 1984". informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Graciela Rosario Sabini Gaye para ocupar el cargo de Asistente esp. en Oncología Médica del Dpto. de Oncología (P. G. 31, (53), Gdo. 2, 20 hs., Esc. Be 2, con carácter in-

Exp. Nº 835.570. — Se notifica al Dr. Alberto Sosa Alvarez, de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Facultad de Medicina de fecha 3|1|84, Nº 16: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr Alberto Sosa Alvarez, para ocupar el cargo de Docente Honorario Especializado del Curso de Pre-Ancianidad y Geriatría - Gerontología de la Escuela de Graduados (a nivel de Gdo. 2) y no más allá del 31|12|84 y a partir del 1º de febrero del mismo año".

Exp. 835.656. — Se notifica a los Bres. José Ma. Montes, Dres. Alejandro Gugliucci y Beatriz Korc, de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Facultad de Medicina de fecha 4|1|84, Nº 37: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Br. José María Montes Pérez para ocupar el cargo de Asistente de la Cátedra y Dpto. de Bioquímica (Nº 399, Gdo. 2, Esc. Be 2), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84, y a partir del 1º de febrero del mismo año".

Exp. Nº 835.673. — Se notifica a los Dres. Jorge Laguardia, Silvia Amado y Juan Laza Huertas de la Res. del Sr. Dec. Int. de la Facultad de Medicina de fecha 28|12|83. Nº 1772: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Jorge Ramón Laza Huertas, para ocupar el cargo de Asistente de la Clínica Oftalmológica (Nº 1620, Gdo. 2, 24 hs. Esc. Be 2), a financiar con rubros del Hospital de Clínicas, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84 y a partir del 1º de enero del mismo año".
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40228 Ene.30-v.feb.1º.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Montevideo, 24 de enero de 1984.

AVISOS

Expediente 827.017. — Se notifica a los doctores Mariana Varela, María Socorro Reyes, María Cristina Ferolla, Rosario Satriano, Walter Pérez de la resolución del Sr. Decano Interventor de fecha 8 de enero de 1984.

Visto: que han finalizado las pruebas del concurso para la provisión titular de tres cargos de Asistentes de Clínicas Pediátricas "A" 694 y 695 y "B" 698, rubros de Facultad de Medicina, Esc. Be2, Grado 2, 24 horas, y que el Tribunal ha proclamado los vencedores del mismo.

Atento: A que una de las ganadoras del concurso no reúne las condiciones requeridas por el Estatuto del Personal Docente, el suscrito resuelve:

1º) Designar a las Dras. Norma Soto y María Socorro Reyes, para ocupar los cargos número 695 Asistente de Clínica Pediátrica "A", Grado 2, 24 horas; y Nº 698, Asistente de Clínica Pediátrica "B", Grado 2, 24 horas, respectivamente con carácter titular por un período reglamentario a partir del 1º de enero de 1984.

Exp. 827.106. — Se notifica a los doctores Vartan Tchekmedyan, Rúben Portos, Fabio Crocci, César Armand Ugón, Alberto Piñeyro Carmelo Gastambide, Rogelio Belloso, José Perrier, Ricardo Voelker, Juan Rossi, Tabaré Cardozo, Ana Lerena, Francisco Bermúdez, Editta Falco, Miguel Fernández Mario Buonous, Alicia Lucinschi, Juana Wettstein y Wilson Ramírez de la resolución del Sr. Decano Interventor de fecha 28 de diciembre de 1983.

Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos para la provisión titular de 6 Profesores Adjuntos de la Clínica Semiológica (Cirugía) y en consecuencia, designar a las personas que se citan a continuación, para ocupar los cargos que se detallan, con carácter titular, por un período reglamentario, a partir del 1º de marzo de 1984, y a financiar con rubros de Facultad de Medicina:

Dr. Martín Harretche Nº 1338, Esc. Be2, Grado 3, 24 horas; Dr. Rúben Portos Nº 1339, Escalafón Be2 Grado 3, 24 horas; Dr. Daniel Cassinelli P. G. 50, Esc. Be2, Grado 3, 12 horas; Dr. Luis Perrone P. G. 52, Esc. Be2, Grado 3, 12 horas; Dr. Carmelo Gastambide P. G. 55, Esc. Be2, Grado 3, 12 horas; Dr. José Perrier P. G. 51, Esc. Be2, Grado 3 12 horas, rubros del Hospital de Clínicas.

Exp. 830.703. — Se notifica a los Dres. Miguel Mate, Edgardo Torterolo, Bladimir Guicheff, Antonio Farcic, Enrique Sojo, Oscar Balboa, Rúben Portos, Martín Haretche, Franklin Aliano, Carmelo Gastambide César Pereira Borelli, Vartan Tchekmedyan, Eduardo Lapiedra, Fernando Delgado, José Perrier, Ana Lerena, Alicia Lucinschi, Tabaré Cardozo, Héctor Geninazzi, Luis Perrone, Mario Bounous Roberto Delbene, Jorge Bermúdez, de la resolución del Sr. Decano Interventor de fecha 26 de diciembre de 1983.

Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de méritos para la provisión de cinco cargos de Profesores Adjuntos Cirujanos del Depto. de Emergencia (Nros. 1481, 1475, 1479, 1482 y 1485, Esc. Be2, Grado 3, 30 horas; rubros del Hospital de Clínicas) y en consecuencia designar para ocupar los cargos de referencia a los Drs. Miguel Mate, Edgardo Torterolo, Roberto Puig, Blademir Guicheff y Carlos Sarroca para ocupar respectivamente los cargos de referencia con carácter titular, por un período reglamentario a partir del 1º de febrero de 1984.

Expediente 835.353. — Se notifica a la doctora Ma. Cristina Martínez D'Ambrossi, la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 23|12|83, Nº 1742: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Ma. Enriqueta Bertran Caminal para ocupar el cargo Docente Honorario Esp. del Curso de Psiquiatría Infantil de la Escuela de Graduados (Grado 3) y no más allá del 31|12|84".

Expediente 835.659. — Se notifica a la Doctora Adriana Martha Gallo de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 26|12|83, Nº 1 754: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Alvaro Jaime Ruocco Gálvez para ocupar el cargo de Asistente Esp. en Fibroscopía Digestiva de la Clínica de Nutrición y Digestivo (P. G. 37 (29) Grado 2, 24 horas, Esc. Be2), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los mismos, a partir del 1º de enero de 1984, y no más allá del 31|12|84".

Expediente 834.791. — Se notifica a los Bachilleres Sara Beatriz Parada, Dr. Juan Orestes Garat, Bres. Irene Boedo, Dres. Saúl Wajskopf, Julio Schertz, Bres. José Parada Gerónimo Antúnez, Lilián Díaz, Alvaro Díaz, Alvaro Dubra, María Sehabiague, Carmelo Alvarez, de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 26|12|83, Nº 1759: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Br. Gonzalo Héctor Ardao Anselmi para ocupar el cargo de Ayudante de Investigación para colaborar con el Docente Resp. Prof. Agdo. Dr. Oscar Balboa de la Clínica Quirúrgica "F", en el tema; "Manometría Pilórica, Vías Biliares y Cavidad Peritonial" (Grado 1, 20 horas), por un período reglamentario a financiar con rubros de Facultad de Medicina".

Expediente 835.677. — Se notifica a los Doctores Eduardo Maineri, José Ibarz y Germán Goyeneche, de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 28|12|83, Nº 1.774:

"Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Roberto Daniel Herrero Fratelli, para ocupar el cargo de Asistente de la Clínica Urológica (Nº 1.743, Grado 2 24 horas, Esc. Be2) a financiar con rubros del Hospital de Clínicas con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84 y a partir del 1º|1|84".

Expediente 835.639. — Se notifica al Dr. José Ma. Díaz Zuccarino, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 28|12|83, Nº 1771:

"Atento: a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Téc. Dr. José Ma. Díaz Zuccarino para ocupar el cargo de Asistente del Curso de Transfusiones de la Escuela de Tecnología Médica para el dictado de cursos en la ciudad de Paysandú (Esc. Be2, Grado 2, 13 horas semanales) a financiar con rubros de Facultad de Medicina con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|84, sujeto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Estatuto del Personal Docente, y a partir del 1º|3|84".

Expediente 835.651. — Se notifica a la Doctora Editta María Falco Coppo, de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 26|12|83, Nº 1758:

"Atento: a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Editta Falco Coppo, para ocupar el cargo de Profesor Adjunto de Cirugía Infantil de la Clínica Pediátrica "B" (Nº 1669, Grado 3, 24 horas, Esc. Be2) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo a partir del 1º|1|84 y no más allá del 31|12|84".

Expediente 835.655. — Se notifica a los Doctores José Ma. Martínez Graña y Nedy C. Varela, de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 26|12|83, Nº 1755:

Atento: a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Alfeo Gustavo Brum Pereiro, para ocupar el cargo de Asistente de la Cátedra y Departamento de Biofísica (Número 385, Grado 2, 20 horas, Esc. Be2,) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo a partir del 1º|1|84 y no más allá del 31|12|84".

Expediente 835 646. — Se notifica a los Doctores Eva Faget, Carlos Gutiérrez, Olga Ferro, de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 26|12|83, número 1753:

"Atento: a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Franklin De Los Santos Farías, para ocupar el cargo de Profesor Adjunto del Servicio de Neonatología (P. G. 51 (66), Grado 3, 24 horas, Esc. Be2), con carácter interino, hasta la provisión titular transformación o supresión del mismo, a partir del 1º|1|84 y no más allá del 31|12|84".

Expediente 834.794. — Se notifica a los Doctores Eduardo Costa, Julio Citera, Alberto Estrella, Ricardo Badt, Mirtha Rebollo, de la resolución del Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 23|12|83, Nº 1745:

"Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a los Dres. Raquel Barrón Ricardo Badt, Eduardo Costa, Julio Citera, Ana Pisoni, Jorge Ayala, Alberto Estrella, Héctor Garaza, para ocupar 8 plazas de ampliación del cuadro de suplentes Ginecólogos (Depto. de Emergencia) de la Clínica Ginecotocológica "B" con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los mismos a financiar con rubros del Hospital de Clínicas, a partir del 1º|2|84 y no más allá del 31|12|84. Los Dres. Raquel Barrón, Eduardo Costa, Julio Citera Jorge Ayala; Héctor Garaza se encuentran sujetos al cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18 del Estatuto del Personal Docente".

Expediente 834.903. — Se notifica a los Doctores Ernesto Bastarrica, Walter Perillo, de la resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, de fecha 27|12|83, número 1764:

"Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en el estudio de los trabajos presentados por los inscriptos en el llamado a Aspirantes para la provisión titular de un cargo de Profesor Agregado Neurocirujano del Instituto de Neurología (Nº 2015, Esc. Be2, Grado 4, 24 horas, financiado con rubros del Hospital de Clínicas): Profesores Dres. Pedro Benedek (Presidente), Alejandro Schroeder y María A Rebollo. Se deja constancia de que esta Comisión Asesora deberá tener en cuenta para su funcionamiento las resoluciones de fechas 23|5 y 26|7|74, y que de acuerdo a lo establecido por el artículo 61 del Estatuto del Personal Docente, dispondrá de un plazo máximo de dos meses, para expedirse respecto al presente llamado".

27) (C. C.) 3|pub. 40206 Ene.27-v.ene.31.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación, las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 8 "Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja".

Tramo: Emplame Olmos - Arroyo Solís Grande.
Ubicación: Séptima Sección Judicial del Dpto. de Canelones.
Expediente: Nº 10.07/2007 - E/R - 8/T - II
Padrón: Nº 6.259 (parte).
Area a expropiar: 2.379 mts.c.
Propietarios: Gerardo y Fernando Arroyo Faroppa.

Ruta: Nº 9 "General Leonardo Olivera".
Tramo: San Carlos - Rocha.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 6642.
Padrón: Nº 4.573 (parte).
Area a expropiar: 1.044 mts.c.
Propietario: Sucesión de Aurelio Pereira.

Ruta: Nº 30.
Tramo: Arroyo Catalán Chico - Artigas.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Artigas.
Expediente: Nº 8086.
Padrón: Nº 7.736 (parte).
Area a expropiar: 68 mts.c., 22 dms.c.
Propietarios: Ariel Reynoso Núnez y Sra.

Ruta: Nº 30.
Tramo: Arroyo Catalán Chico - Artigas.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Artigas.
Expediente: Nº 8087.
Padrón: Nº 7.737 (parte).
Area a expropiar: 54 mts.c., 09 dms.c.
Propietario: Juan Antonio Tejeira Núñez.

Ruta: Nº 3 "General José G. Artigas".
Tramo: Bella Unión - Empalme Ruta Nº 30.
Ubicación: Séptima Sección Judicial del Dpto. de Artigas.
Expediente: Nº 8129.
Padrón: Nº 1.269 (zona suburbana).
Area a expropiar: 266 mts.c., 2.869.
Propietarios: Jorge Barreneche Fagúndez y señora.

Ruta: Nº 30.
Tramo: Arroyo Catalán Chico - Artigas.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Artigas.
Expediente: Nº 8130.
Padrón: Nº 3.936 (parte).
Area a expropiar: 7.536 mts.c., 60 dms.c.
Nudos Propietarios: Emilio C. Gancedo Chaves y Hnos.
Usufructuarios: José Antonio Gancedo y Sra.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Durazno - La Cordobesa.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno.
Expediente: Nº 8140.
Padrón: Nº 555 (parte).
Area a expropiar: 2 hectáreas. 5 169 mts.c.
Propietario: Eloy Bacino Furtado.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Durazno - La Cordobesa
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto de Durazno.
Expediente: Nº 8141.
Padrón: Nº 2.929 (parte).
Area a expropiar: 1 hectárea. 8 607 mts.c.
Propietario: Eloy Bacino Furtado

Ruta: Nº 30.
Tramo: Arroyo Catalán Chico - Artigas.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Artigas.
Expediente: Nº 8143 "A".
Padrón: Nº 1397 (parte).
Area a expropiar: 4.365 mts c. 10.
Propietaria: Nélida Flores de Igarzábal.

Rutas: Nº 6 y Ruta Tomas Berreta.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Sauce).
Expediente: Nº 8147.
Padrón: Nº 18 962.
Area a expropiar: 2.100 mts c. 04 dms c
Propietario: Suc Bartolomé Ferrari.

Ruta: Nº 3 "General José G Artigas".
Tramo: Ruta Nº 30 - Bella Unión.
Ubicación: Séptima Sección Judicial del Dpto. de Artigas.
Expediente: Nº 8151.
Padrón: Nº 1228 (parte)
Area a expropiar: 565 mts.c., 32 dms.c.
Propietario: Walter Martínez Cerruti.

Ruta: Nº 3 "General José G. Artigas".
Tramo: Ruta Nº 30 - Bella Unión.
Ubicación: Séptima Sección Judicial del Dpto. de Artigas.
Expediente: Nº 8152
Padrón: Nº 1.195.
Area a expropiar: 2.000 mts.c
Propietario: Armando G. Kelly Rey.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8154.
Padrón: Nº 1.985 (parte).
Area a expropiar: 1.044 mts.c., 93 dms.c.
Propietarios: Eulogio Rodríguez Rial y otro.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8155.
Padrón: Nº 452 (parte).
Area a expropiar: 431 mts.c., 80 dms.c.
Propietario: Chihuahua S. A.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8156.
Padrón: Nº 453 (parte).
Area a expropiar: 286 mts.c., 59 dms.c.
Propietario: Chihuahua S. A.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8157.
Padrón: Nº 454 (parte).
Area a expropiar: 44 mts.c., 07 dms.c.
Propietario: Chihuahua S. A.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8159.
Padrón: Nº 462.
Area a expropiar: 1.000 mts.c.
Propietario: Chihuahua S. A.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8160.
Padrón: Nº 463.
Area a expropiar: 1.186 mts.c., 41 dms.c.
Propietario: Chihuahua S. A.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8161.
Padrón: Nº 464 (parte).
Area a expropiar: 166 mts.c., 56 dms.c.
Propietario: Augusto C. Poncibove Carballo.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8165.
Padrón: Nº 2901 (parte).
Area a expropiar: 428 mts.c. 40 dms.c
Propietario: Redland S. A.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado
Expediente: Nº 8166.
Padrón: Nº 2.873 (parte).
Area a expropiar: 811 mts.c. 76 dms.c.
Propietario: Redland S. A (destinado a UTE)

Ruta: Nº 30.
Tramo: Arroyo Catalán Chico - Artigas
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Artigas.
Expediente: Nº 8169
Padrón: Nº 1.456 (parte)
Area a expropiar: 1.000 mts.c
Propietarios: Flabio Augusto Zago Migotto y señora.

Ruta: Nº 10 (doble calzada)
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado
Expediente: Nº 8175.
Padrón: Nº 2.765 (parte).
Area a expropiar: 153 mts.c., 83 dms c
Propietario: Redland S. A

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Dpto. de Maldonado
Expediente: Nº 8176.
Padrón: Nº 2.766 (parte).
Area a expropiar: 372 mts.c., 17 dms.c.
Propietario: Redland S. A.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo
Ubicación: Primera Seccion Judicial del Dpto. de Maldonado.
Expediente: Nº 8177.
Padrón: Nº 2.767 (parte).
Area a expropiar: 294 mts.c., 56 dms.c
Propietario: Redland S. A.

Ruta: Nº 10 (doble calzada).
Tramo: Aeropuerto - Portezuelo
Ubicación: Primera Seccion Judicial del Dpto. de Maldonado.

Expediente: Nº 8178.
Padrón: Nº 2.304 (parte).
Area a expropiar: 691 mts.c., 47 dms.c.
Propietario: Redland S. A

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal.

27) (Cta. Cte.) 8/pub. 40144 Ene.23-v.feb.1º.

CONCURSO VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "KEUROGLIAN, ALEJANDRO y AZADIAN, DIANA. Concurso Voluntario" (1|948|83), se convoca a todos los acreedores del deudor para la junta correspondiente a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado el día 15|2|84 a las 9 horas.

Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta.

Se previene también, que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, 23 de noviembre de 1983. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — José M Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 750.00 25|pub. 160 Ene.9-v.feb.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Cuarto Turno

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Pérez, Julio César y Vaz de Pérez, Josefa c|VAZ, LUZ DEL ALBA "Pérdida de Patria Potestad" (Fa. B. 346|83), se cita, llama y emplaza a Luz del Alba Vaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 13.209). — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13 209) 30|pub. 40211 Ene.21-v.mar.15.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 26 de enero de 1984

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,81200
Austria	Chelín Austríaco	0700		19,77000
Bélgica	Francos Belgas	0800		57,35000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,24640
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		10,19250
España	Pesetas	2100		158,65000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,61000
Holanda	Florines Holandeses	3100		3,16750
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,40700
Italia	Liras	3500		1.710,00000
Japón	Yens	3600		234,00000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,86300
Portugal	Escudo Portugués	5200		135,70000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,13500
Suiza	Francos Suizos	5900		2,23750
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,03492
Argentina	Peso Argentino	0500		25,89100
Australia	Dólares Australianos	0105		1,09710
Brasil	Cruceiros	1000		1.060,00000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandés	1490		1,53730
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		1,26420
Venezuela	Bolívar	6200		12,35000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Peso Argt. Billete	0501	N$ 1,35000	N$ 1,35500	—
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,03475	" 0,03500	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 46,50000	" 46,60000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 46,50000	" 46,60000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 46,50000	" 46,60000	—

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	—	—	9 9|16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	30.1.84	9 11|16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	30.1.84	9 13|16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	30.1.84	10 o|o

ORO

Londres Oro	Oro	9000	—	Onza Troy	U$S 367,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (Cta. Cte.) 1|pub. 40234 v.Ene.31.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ETELVINA LUISA SCHLIEPER (Ficha A. Nº 702|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de enero de 1984. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 200.00 10|pub. 1230 Ene.31-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEREZ ALVAREZ (Ficha C. Nº 1325|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 19 de enero de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 200.00 10|pub. 1229 Ene.31-v.feb.13.

3—Convocatorias Comerciales

FERNANDO GARCIA S. A.

De acuerdo al artículo 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García Sociedad Anónima convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el local social de la calle Uruguayana 3126 - 30 a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, por el Ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos ochenta y tres.
2) Distribución de Utilidades.
3) Determinación del número de Directores que integran el Directorio.
4) Elección del Directorio Titular y dos Suplentes, para el Ejercicio que vence el treinta de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.
5) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio que vence el treinta de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.
6) Remuneración de los Directores por su actuación en la Administración de la Sociedad.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

De confirmidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación a la reunión las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales. — Montevideo, enero de 1984. — Eduardo Carmona, Secretario.

3) N$ 432.00 3|pub. 1208 Ene.31-v.feb.2.

SURINVEST CASA BANCARIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales y a lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 25 de enero de 1984, se convoca a los señores Accionistas de Surinvest Casa Bancaria Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 1984, a las 9:00 horas a.m., en Misiones 1535, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Aprobación del Acta de la última Asamblea de Accionistas.
2) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e informe de los Auditores.
3) Aumento de capital - Nuevos Accionistas.
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5) Nombramiento de Auditores.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Según lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se abrirá con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea y se cerrará 24 horas antes de iniciarse la misma. Podrán inscribirse mediante Certificados de Bancos, casas bancarias o financieras nacionales o extranjeras.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por simple carta poder télex o telegrama. — El Directorio.

3) N$ 132.00 1|pub. 1222 Ene.31-v.ene.31.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
DIVISION SERVICIOS GENERALES

Licitación pública Nº 4|0555. — Compra de bolsas aptas para el envasado de azúcar blanco y/o azúcar crudo.
Apertura: 22 de febrero de 1984.
Hora: 15:00.
Los Pliegos de Condiciones pueden adquirirse en el Departamento de Tesorería, Planta Principal del Edificio Ancap, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8º Piso del mismo Edificio en horario de 9 a 16:55 horas.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40233 Ene.31-v.ene.31.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION RESTRINGIDA Nº 2705
Primer Llamado

Suministro de: "Material para máquinas perforadoras a percusión".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º al precio de N$ 75.00.
Recepción y apertura el día 28 de marzo de 1984 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran a la venta en esta Oficina al precio de N$ 50.00. — Oficina de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40231 Ene.31-v.feb.2.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 31 de enero de 1984

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

MARCELO JULIO DELUCCHI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1133 y TERESA ELOHA LORENA, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada Rbla. Rep. Argentina 1205 Apto. 1501.

EDUARDO DANIEL DAGUERRE, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Conciliación 4034 Apto. 2 y SUSANA BEATRIZ MIRANDA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Romero 381.

OFICINA Nº 2

EDISON ROBERTO BARRETO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2543 y JORGELINA ESTER DAURIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3236 Apto. 202.

MARIO ROLANDO BALVERDE, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Fpe. Sanguinetti 2482 y ELENA IRAMA VARGAS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lorenzo Latorre 1295 Apto. 702.

RAUL BAROFFIO, 32 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Av. Dr. Luis A. de Herrera 2443 y NORA NEGRIN, 32 años, soltera, veterinario, oriental, domiciliada Pedro Berro 1286 apartamento 202.

HECTOR ANIBAL BUDE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrezo 3124 y MARIA del ROSARIO IGLESIAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matilde Pacheco 3953.

JOSE LUIS BIGNOLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4365 y MONICA ANDREA PADRON, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Honduras 3659.

NELSON GERARDO BASALO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Urano 3645 y ALMA ANAILY CABO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucas 345.

WASHINGTON NARCISO CORREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 4079 y SANDRA ELIZABETH CUADRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Aguiar 5047 Apto. 4.

RICARDO MAXIMO CORREA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis B. Berres 4378 y JUDITH IVONNE MUSLERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cánovas del Castillo 5110.

OFICINA Nº 3

GUSTAVO FERNANDO LEMES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2621 y NORA GRACIELA FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle E Nº 5567 (La Cruz).

SAMUEL ENRIQUE LOZDZIEJSKI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado La Cumparsita 1357 Apto. 802 y SELVA MIRTHA BANCHERO, 34 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Isidoro de María 1691 Apto. 104.

MIGUEL DAVID LACROZE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1042 Apto. 1409 y ELIANA MAFALDA BELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1042 Apto. 1704.

LUCIANO RAFAEL FERNANDEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1369 y PATRICIA NAIR CORDERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1369.

EDUARDO ISIDRO LARRAÑAGA, 31 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Luis B. Berres 6190 y ANA MARIA DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Arena 2276.

OFICINA Nº 5

WALTER MILTON HERNANDEZ, 43 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado Verdún 2078 y LUISE ULRIKE BODENSTEIN, 26 años, soltera, peluquera, alemana, domiciliada Verdún 2078.

WALTER MAURICIO GAURONAS, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Andes 1358 Apto. 701 y SILVIA LISSMANN, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Suárez 2898 apartamento 501.

JOSE BENITO ICHASO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Aguirre 4127 y MARIA del CARMEN CEAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Luis Osorio 1212.

OFICINA Nº 6

JORGE DANIEL MONTES de OCA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1714 y SILVIA BEATRIZ TORTEROLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1714.

JUBER MIER, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hno. Damasceno 1942 Apto. 3 y MARIA DE LOURDES ALBANO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo J. Couture 6542.

CARLOS MARIA MUNIZ, 34 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3564 y ANA MARIA VALLARINO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar España 2595.

OFICINA Nº 7

PANTALEON PAULO, 62 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Julio Verne 6310 y AMBROSINA ALVEZ, 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada José Prat 5396.

CARLOS MARTIN PESCE, 22 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Rivera 4852 y MONICA CRISTINA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 349 (San José).

ANIBAL EDUARDO PEREZ, 31 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Germán Barbato 1376 piso 1 y EMILIA BEATRIZ CALAFI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2955 Apto. 103.

OFICINA Nº 8

DANIEL OMAR RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1442 Apto. 203 y MARIA MATILDE LAPACHIAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Lobos 1550 Apto. 4.

OFICINA Nº 9

MIGUEL EDUARDO SORIA, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 1413 y LORELEY CONDOLEO, 23 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3619.

PABLO EDUARDO SIERRA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Islas Canarias Nº 4908 y SILVIA LORELEY FERNANDEZ, 19 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Rey del Monte 8205.

JOSE LUIS SPOSATO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rossell y Rius 1684 y ESTELA ALICIA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ayacucho 3580 Apto. 1.

PABLO DANIEL SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4120 (Prado) y CECILIA BARBOZA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Libertador 1886 Apto. 404.

ALBERTO DUILIO SPINELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Viejo Pancho 2538 Apto. 2 y SANDRA YANET LUZARDO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2927 Apto. 3.

ALFREDO GABRIEL SEGOVIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 3908 Apto. 5 y CARMEN BEATRIZ VECCHI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Itacumbú 4007 bis.

OFICINA Nº 10

PABLO LUIS TRELLES, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rocha 2191 y MARIA del LUJAN TORRE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ciudad de Guayaquil 1313.

ANDRES BEDROS TAKORIAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4810 e IVONNE GERALDINE RAFFO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 17 Metros Nº 4288 (Piedras Blancas).

LEONEL FRANCISCO OTERO, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Ana Monterroso de Lavalleja 2120 y NORA VIRGINIA TRIMARCO, 24 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada Pedro Olmida 2590.

14) N$ 20.00 3|pub. v.Feb.2.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN ANGEL GONZALEZ ROSSO, solicita la inscripción de la obra bajo sobre cerrado titulada: "Lecciones para el conocimiento del idioma inglés"; de la cual se declara autor — Montevideo, 27 de enero de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 120.00 10|pub. 1246 Ene.31-v.feb.13.

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA y JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA, solicitan la inscripción de los modelos artesanales denominados: "Cocker americano (122)", "flamengo (169", tabby II (171)". tabby chico (172A)", tabby chico (172B)" pez chico (173)", "cocker americano chico (223)"; de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 27 de enero de 1984. — Arturo Sergio Visca. Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1234 Ene.31-v.feb.13.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Asoc. Nal. de Rematadores - Zabala 1328 - 15|2|84 - Hora 14. Base: 406.37 Unidades Reajustables equiv. a N$ 74.000.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Juan Ventre (Mat. 1439 - R.U.C. 210587900016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 13ª Sec. Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 104.729, el que consta de un área de 221 mts. c. 94 dms. c. con 8 mts. 50 cms. de frente al Sur a la calle Holanda Nº 104, entre las calles Siete y Ocho.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 3259 a nombre de Deoclides Vargas, Ramón Vargas Folgueira o Folqueira y Rosa Estela Volpe Llana.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1984 es de N$ 182,10. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sec. Procuración. — Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 25 de enero de 1984. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 40229 Ene.31-v.feb.6.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

FOTOSHOP SRL

CESION DE CUOTAS

Contrato del 28|10|80.

Registro Público Comercio Nº 1142 Fº 4142 Lº 1.

Cedentes: H. FERRARI y G. MAY de FERRARI.

Cesionarios: M. Pérez y M. Olivera.

22) N$ 240.00 10|pub. 1219 Ene.31-v.feb.13.

YESI S.R.L.

Contrato privado del 30 de diciembre de 1983.

Inscripto en Registro Público y General de Comercio con el Nº 2, Fº 7 vto. Lº 1 de Contratos el 3|1|84.

Socios: OSCAR CESAR SOSA COSENTINO y YESI WALTER MARTINEZ.

Capital: N$ 50.000.00 aportados por partes iguales.

Objeto: Comercializar, importar y exportar toda clase de mercaderías, materias primas y productos en general.

Domicilio: Montevideo. Melo Nº 2422.

Administración: ambos socios actuando conjunta o separada e indistintamente cualesquiera de ellos.

Denominación: Yesi S.R.L.

Plazo: 20 años.

22) N$ 720.00 10|pub. 1232 Ene.31-v.feb.13.

EL PASO LTDA.

CESION

Por documento privado del tres de octubre de 1983, MAURICIO AVERBUJ PEREZ, cede la totalidad de las cuotas que le pertenecen en dicha sociedad, a Carlos Alberto García Altolaguirre, quien las adquiere.

Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 79, Fº 308, Lº Nº 1 de Contratos, el 17 de enero de 1984.

22) N$ 480.00 10|pub. 1231 Ene.31-v.feb.13.

WALYCAR S.R.L.

Contrato: 30 de diciembre de 1983.

Inscripción: Nº 65 Fº 254 Lº 1.

Socios: CARLOS ALZUGARAY CAMEJO, ANDRES FERNANDO PORRES BESADA.

Capital: 50.000.00.

Objeto: Importación, exportación, representaciones, venta y gomería.

Plazo: 2 años prorrogables.

Administración: Cada socio indistintamente.

Domicilio: Maldonado 1997 y 1999.

22) N$ 360.00 10|pub. 1220 Ene.31-v.feb.13.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 5.764. — Montevideo, 16 de enero de 1984. — Con esta fecha se presenta la Sra. María Teresa Colombo Anselmi, de Montevideo, Uruguay, solicita el registro de la marca:



de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 600.00 10|pub. 1244 Ene.31-v.feb.13.

ACTA 191.402. — Montevideo, enero 1984. — Norman Fox, por Hoechst del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: "AGRYLOSE", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 120.00 10|pub. 1218 Ene.31-v.feb.13.

ACTA Nº 191.404. — Montevideo, enero 26 de 1984. — Erna Siegmund, por Héctor Samudio, (Uruguay), solicita marca: "OLIPAY", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 120.00 10|pub. 1224 Ene.31.v.feb.13.

ACTA Nº 5.765. — Montevideo, 16 de enero de 1984. — Con esta fecha se presenta la Sra. María Teresa Colombo Anselmi, de Montevideo, Uruguay, solicita el registro de la marca "OFICINA MENCO", de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 1243 Ene.31-v.feb.13.

ACTA Nº 191.403. — Montevideo, enero 26 de 1984. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Société Anonyme (Francia), solicita marca "ACINTOR", clase 9 (producto farmacéutico reactivador inmunitario). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 240.00 10|pub. 1223 Ene.31-v.feb.13.

ACTA 191.399. — Montevideo, enero 1984. — Norman Fox, por Erbamont N.V. (Antillas Holandesas), solicita marca:



clases 3, 6, 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 480.00 10|pub. 1217 Ene.31-v.feb.13.

ACTA 191.397. — Montevideo, enero 1984. — Oscar Bacot Silveira por Melik S. A. (Montevideo), solicita marca:

SUSANA
BERNIK

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 420.00 10|pub. 1216 Ene.31-v.feb.13.

ACTA 191.396. — Montevideo, enero 1984. — Oscar Bacot Silveira, por Laboratorios Felipe Bajer S.A.I.C. (Argentina), solicita marca:



clases 9-10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 660.00 10|pub. 1215 Ene.31-v.feb.13.

ACTA 191.398. — Montevideo, enero 25 de 1984. — Norman Fox, por Data General Corporation (USA), solicita marca: DESKTOP GENERATION, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 120.00 10/pub. 1214 Ene.31-v.feb.13.

25—Ventas de Comercios

Ley 26/9/904. — Los cónyuges Jaime Alonso Domínguez - María Isabel Fernández y Delfino Domínguez Pérez - María Erundina Domínguez González prometieron vender, respectivamente, a Joaquín Pontes y a Rosa Couto Alonso de Domínguez Pérez la cuarta y tercera parte por su orden de la Panadería La Criolla, en Máximo Gómez 4316. — Acreedores en la misma.
25) N$ 720.00 20/pub. 1221 Ene.31-v.feb.27.

27 — Varios

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIAS EN ABANDONO
Intimación

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236, de la ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por los decretos del Poder Ejecutivo 581/980 de 7 de noviembre de 1980 (Tarifa H, numerales 4) y 5) y 67/983 de 3 de marzo de 1983 (Capítulo III, Literal F, Numeral 7.12), se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derechos sobre las mercaderías y demás bienes depositados hasta el día 31 de diciembre de 1982 en los puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos para ser exportados o que hubieran llegado al país en tránsito internacional o nacional, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona portuaria previo pago de los precios adeudados, dentro del término de ocho días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública. Quedan excluidas de esta intimación las mercaderías y bienes destinados a consumo de buques que hallan arribado al país en el correr del año 1982.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40232 Ene.31-v.feb.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS
Dirección de Sanidad Animal
Ampliación del plazo de aplicación del tratamiento preventivo para piojo y sarna ovinos

Visto: la ley 15.225, de fecha 10 de diciembre de 1981 y el decreto reglamentario 22/982 de 15 de enero de 1982 referentes a la aplicación del tratamiento preventivo anual, obligatorio, del ganado ovino contra sarna y piojo.
Resultando: Razones climáticas ocasionaron atrasos considerables en la realización de la esquila.
Considerando: Tal circunstancia implica modificación del largo de la mecha de lana, factor importante en la eficacia del baño.
Atento: Al planteamiento efectuado por la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal, a los fundamentos expuestos por los Servicios y a lo establecido por el artículo 3º del decreto 22/982, de 25 de enero de 1982,

La Dirección de Sanidad Animal

Resuelve:

1º) Autorízase, con carácter general, a efectuar la balneación precaucional de los ovinos del país contra piojo y sarna hasta el día 15 de marzo de 1984.
2º) Comuníquese, etc.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40235 Ene.31-v.feb.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Llamado para cargos de Oficial I Foguista Maquinista, Oficial I Carpintero, Oficial IV Albañil y Oficial IV Mecánico

Se llama para la provisión titular de cargos de: Oficial I Foguista Maquinista (N$ 4.320.00 de sueldo y 36 horas semanales de labor); Oficial I Carpintero (N$ 4.320.00 de sueldo y 36 horas semanales de labor); Oficial IV Albañil (N$ 3.342.00 de sueldo y 36 horas semanales de labor) y Oficial IV Mecánico (N$ 3.342.00 de sueldo y 36 horas semanales de labor).
Inscripciones en el Departamento de Personal de 8.00 a 12.00 horas, desde el 1º de febrero y hasta el 7 de febrero de 1984.
27) (Cta. Cte.) 1/pub. 40236 Ene.31-v.ene.31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Notificación

Se notifica por este medio al Sr. JULIO CESAR LOURADO MENENDEZ, que en el Expediente Nº 9913/83/D.Arq., el Sr. Rector Interventor de la Universidad de la República, con fecha 12 de diciembre de 1983, adoptó la resolución que se transcribe en lo pertinente:
"1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Dirección General de Secretaría, Sr. Julio César Lourado Menéndez al cargo de Oficial Especialización (Contrato Zafral, Esc. AcB, Gº 8, 40 horas);
2) Téngase como fecha de la presente renuncia el 30 de noviembre de 1983;
3) Comuníquese, etc.;
Fdo.: Dr. Luis A. Menafra, Rector Interventor." — Dirección General de Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40230 Ene.31-v.feb.2.

MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día 9 de febrero a la hora 19.30 en su sede social, Garibaldi 2594, con el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de la Mesa.
2) Consideración de la aplicación de los decretos del MSP referentes al funcionamiento de las mutualistas.
3) Venta de una parcela del Cementerio.
4) Creación de una fundación autorizada por el MSP.
La asamblea sesionará en la hora indicada con la mitad más uno de los socios y una hora más tarde con el número de asistentes presentes.
27) N$ 60.00 1/pub. 1227 Ene.31-v.ene.31.

CONSORCIO DEL URUGUAY S. A.
NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la cláusula 9.9 del Contrato de Suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indican, que, por falta de pago de dos cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 8.2.1 de los siguientes contratos de suscripción:

Contrato: Ascoma I

Nº de Orden	Suscriptor
170	Eduardo Freitas Salaberry
174	José M. D'Angelo
179	Julio César López Pérez
182	Ramón Macedonio Balbuena
209	Myriam G. Rodríguez Sánchez
215	Washington Rosa

Contrato: Ascoma II

084	Blanca Irma Silva Altier
085	Eduardo Martínez Dasilva
094	Walter Gerónimo Bello

Contrato: Ascoma III

152	Milton Omar Gianini
170	Pantaleón Díaz Ramírez
172	Ruben Burgues Amaro

Montevideo, 27 de enero de 1984. — La Administración.
27) N$ 84.00 1/pub. 1228 Ene.31-v.ene.31.

TACUAREMBO

COOPERATIVA PESQUERA ISABELINA

De conformidad con el artículo 36, incisos b y c de los Estatutos Sociales, se cita a los señores socios, para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 4 de febrero de 1984, a la hora 9.00, en el local social, calle Dr. Carlos Berrutti 544 de la ciudad de Paso de los Toros, siendo la única orden del día la siguiente:
1º) Presentación de Balance Anual y Movimientos de Fondos y Situación Económica a solicitud del Fiscal y Asamblea de Socios.
2º) Reiteradas faltas graves en el primer año del ejercicio 82/83, cometidas por el señor Presidente Isauro Noble Fonseca.
3º) Se nombre una Comisión Interventora presidida por el señor Fiscal y otros, la que presentará los cargos que le son imputables a los responsables y su posterior denuncia penal.
4º) Afiliación de nuevos socios a CO.PE.IS.
5º) Aumento de precio del pescado al pescador.
6º) Solicitar afiliación al Centro Cooperativista Uruguayo y a la Federación de Cooperativas de Producción.
27) N$ 108.00 1/pub. 1245 Ene.31-v.ene.31.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

LOS FRESNOS S. A.

(R.U.C. 210203280016)

Gral. Nariño 1952

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1982

Activo—

	N$
Disponibilidades	20.000.00
Créditos por ventas	103.191.38
Otros créditos	87.157.25
Bienes de cambio	5:307.970.62
Bienes de uso	24:879.085.36
Total del activo	30:397.404.61

Pasivo.—

Deudas comerciales	111.218.80
Deudas diversas	3:622.462.06
Capital social	20:000.000.00
Aportes no capitalizados	2:163.907.31
Ajustes al patrimonio	7:518.631.83
Resultados acumulados	(3:018.815.39
Total del pasivo y patrimonio	30:397.404.61

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1982

	N$
Ingresos operativos	2:406.093.90
Ingresos operativos netos	2:406.093.90
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(2:071.461.32)
Resultado bruto	334.632.58
Gastos de administración y ventas	(2:734.524.97)
Resultados diversos	(46.000.00)
Resultados financieros	(3.004.58)
Resultado neto	(2:448.896.97)

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1982

Aprobados por Acta de Asamblea de fecha 10 de agosto de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan escriturados en el libro de Actas número 5334, folios 5 y 6.

N$ 480.00 — 13044 — 1|pub.

ESMERALDA HOTEL S. A.

(R.U.C. 210602080010)

25 de Mayo 467 (Esc. 201).

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo.—

Disponibilidades	7.497.95
Otros créditos	17.494.36
Bienes de cambio	25.655.48
Bienes de uso	988.166.00
Total del activo	1:038.813.79

Pasivo.—

Deudas diversas	10.622.40
Deudas a largo plazo	342.536.51
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	775.062.10
Reservas	96.099.19
Resultados acumulados	(235.506.17)
Total del pasivo y patrimonio	1:038.813.79

Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

Ingresos operativos	159.485.44
Costo de los servicios prestados	(80.743.30)
Resultado bruto	78.742.14
Gastos de administración	(456.360.06)
Resultado neto	(377.617.92)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 2 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el Libro Inventario a fojas 38 y 39.

N$ 410.00 — 13150 — 1|pub.

KIVA S. A.

Miguel de Corro 1419

Estado Resumido de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1982

Activo.—

	N$
Disponibilidades	1.054.00
Otros créditos	15.000.00
Intangibles	8.946.00
Total del activo	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias. — Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo—

Capital social	25.000.00
Total del pasivo y patrimonio	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias. — Capital autorizado a suscribir	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de noviembre de 1982

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 390.00 — 13157 — 1|pub.

MAROMA S. A.

Miguel Del Corro 1419

Estado Resumido de Situación Patrimonial al 28|2|1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	19.299.73
Créditos por ventas	31:163.797.39
Otros Créditos	13:423.385.25
Bienes de Cambio	63:507.557.64
Bienes de Uso	237.480.34
Intangibles	8.638.42
Total del Activo	108:360.158.77

Pasivo —

Deudas Comerciales	2:485.928.82
Deudas Financieras	52:640.351.81
Deudas Diversas	2.652.82
Deudas a largo plazo	47:165.142.39
Capital Social	50.000.00
Reservas	3:435.374.68
Resultados Acumulados	2:580.708.25
Total del Pasivo	108:360.158.77

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 1983

	N$
Ingresos operativos	7:668.219.48
Descuentos, bonificaciones, impuestos	(293.983.14)
Ingresos operativos netos	7:374.236.34
Costo de los bienes vendidos	(3:527.380.96)
Resultado Bruto	3:846.855.38
Gastos de Administración y Ventas	(1:004.614.16)
	2:842.241.22
Resultados Diversos	350.563.51
Resultados Financieros	(613.342.09)
Resultado Neto	2:579.462.64

Distribución de Utilidades

	N$
A Reservas: Voluntarias afectadas	2:575.736.95
A Cuenta Nueva	3.725.69
	2:579.462.64

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31|5|83.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 50 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 530.00 — 13158 — 1 pub.

COLMIX S. A.

(R.U.C. 211061910013)

18 de Julio 1516 (P. 8 Esc. 6)

Estado de Situación Patrimonial al 31 agosto de 1982

	N$
Activo —	
Disponibilidades	6.786.64
Otros Créditos	31.999.46
Bienes de Cambio	1:000.000.00
Intangibles	2.120.00
Total del Activo	1:040.906.10
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00
Pasivo —	
Deudas Diversas	678.967.98
Capital Social	25.000.00
Ajustes al Patrimonio	384.790.11
Resultados Acumulados	(47.851.99)
Total del Pasivo y Patrimonio	1:040.906.10
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto 1982

	N$
Gastos de Administración y Ventas	(37.868.83)
Resultados Financieros	(11.335.72)
Resultado Neto	(49.204.55)

Aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25 de enero de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a fs. 48 y 49 en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Pco. y Gral. de Comercio el 8 de noviembre de 1979.

N$ 450.00 — 13161 — 1 pub.

GENERAL QUIMICA HELIOIL

(R.U.C. 210119640015)

Camino Vecinal 4950

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Activo —	
Disponibilidades	**61.923.68**
Créditos por Ventas	**124.621.72**
Bienes de Uso	**6.231.03**
Total del Activo	**192.776.43**
Pasivo —	
Deudas Diversas	176.334.22
Capital Social	1.430.00
Reservas	4.606.11
Resultados acumulados	10.406.10
Total del Pasivo y Patrimonio	192.776.43

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos Operativos Locales	485.013.19
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos	(54.504.70)
Ingresos Operativos netos	430.508.49
Costo de los bienes vendidos o los servicios prestados (Anexo 1)	(771.12)
Resultados Brutos	429.737.37
Gastos de Administración y Ventas	(428.940.09)
Resultado Neto	797.28

No hubo Distribución de Utilidades.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada a los 26 días del mes de marzo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado en el folio 483 al 499 en el libro Copiador de Cartas rubricado el 1º de junio de 1964.

N$ 450.00 — 13249 — 1 pub.

BRINTEL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211315780019)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de Situación al 31/8/82

Activo —	
Inversiones Temporarias	**15.711.09**
Otros Créditos	**34.288.91**
Total del Activo	**50.000.00**
Cuentas de Orden y Contingencias (Acciones a Emitir)	**50.000.00**
Pasivo —	
Capital Social	**50.000.00**
Total del Pasivo y Patrimonio	**50.000.00**
Cuentas de Orden y Contingencias (Capital Autorizado a Suscribir)	**50.000.00**

Estado de Resultados al 31/8/82

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea de fecha 26 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 4 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de diciembre de 1982 con el número 13.482, al Fº 427 del Libro Nº 33.

N$ 370.00 — 13286 — 1/pub.

SPAIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211323110019)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de Situación al 31/10/82

Activo —	
Inversiones Temporarias	**23.408.00**
Otros Créditos	**30.000.00**
Total del Activo	**53.408.00**
Cuentas de Orden y Contingencias (Acciones a Emitir)	**50.000.00**
Pasivo —	
Deudas Diversas	**3.408.00**
Capital Social	**50.000.00**
Total del Pasivo y Patrimonio	**53.408.00**
Cuentas de Orden y Contingencias (Capital Autorizado a Suscribir)	**50.000.00**

Estado de Situación al 31/10/82

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea de fecha 27 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 4 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de julio de 1982, con el Nº 7.046, al Fº 275 del Libro Nº 32.

N$ 380.00 — 13287 — 1/pub.

BISBAL S. A.

(R.U.C. 211031300012)

Bv. España 2502

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo.—	
Disponibilidades	**10.392.08**
Cuentas de orden y contingencias	**37.958.75**

Pasivo.—

Capital social	12.041.25
Resultados acumulados .	(1.649.17)
	10.392.08
Cuentas de orden y contingencias	37.958.75

Estado de Resultados al 30 de junio de 1982

Gastos de administración	(739.90)
Resultado neto	(739.90)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1º de junio de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de febrero de 1980, anotado con el número 750 al Folio 371 del Libro número 28.

N$ 310.00 — 13231 — 1|pub.

VULCANIA S. A.

(R.U.C. 210327510013)

Cno. Maldonado Km. 25.500 (Barros Blancos

Activo —

Disponibilidades	610.232.56
Créditos por ventas	436.184.51
Otros créditos	63.216.16
Bs. de cambio	1:598.101.86
Bienes de uso	153.161.08
Total Activo	2:860.896.17

Pasivo y Patrimonio —

Deudas comerciales	1:034.798.87
Deudas financieras	656.459.52
Deudas diversas	380.042.57
Capital social	2.000.00
Reservas	444.227.57
Resultados	343.367.64
Total Pasivo y Patrim.	2:860.896.17

Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el día 30 junio 1982

Ingresos operativos netos	5:277.840.63
Costo de ventas	(3:804.387.63)
Resultado bruto	1:473.453.00
Gtos., adm. y ventas	(869.370.25)
Resultado financiero	(213.265.88)
Impto. a la Renta	(47.449.23)
Resultado del ejercicio	343.367.64

No hubo distribución de utilidades.

Aprobado por Asamblea del 22 enero 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra en el Libro Copiador al Folio Nº 161.

N$ 440.00 — 13233 — 1 pub.

LOS GRILLOS S. A.

(R.U.C. 211225410018)

Cerrito 282 (Esc. 103)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo.—

	N$
Disponibilidades	36.273.18
Créditos por ventas	117.104.50
Otros créditos	9.000.00
Bienes de cambio	2:096.700.00
Total del activo	2:259.077.68
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Pasivo.—

Deudas comerciales	214.000.00
Deudas financieras	1:351.833.00
Deudas diversas	11.345.10
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados .	656.899.58
Total pasivo y patrim. .	2:259.077.68
Cuentas de orden y contingencias	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos operativos ...	1:941.874.04
Costo de los bienes vendidos o de los servicios Prestados	862.734.06
Resultado bruto	1:079.139.98
Gastos de administración y ventas	(42.801.81)
Resultados financieros ..	(379.438.53)
Resultado neto	656.899.58

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1982

	N$
A otros destinos:	
A resultados acumulados ..	656.899.58
	656.899.58

Aprobados en Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el día 23 de mayo de 1983 según consta en Acta copiada a fojas 7 del libro de Actas de Asamblea.

Vº Bº. — Inspección General de Hacienda.

N$ 550.00 — 13198 — 1|pub.

ARUL S. A.

(R.U.C. 211177230019)

Dante 2229 bis

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1982

Activo —

Disponibilidades	83.967.37
Créditos por Ventas	36.334.66
Otros Créditos	37.003.24
Bienes de Uso	171.273.76
Total del Activo	328.579.03
Cuentas de Orden y Contingencias (Acciones a Emitir)	40.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	822.68
Deudas Diversas	286.482.09
Capital Social	40.000.00
Resultados Acumulados ..	1.274.26
Total del Pasivo y Patrimonio	328.579.03
Cuentas de Orden y Contingencias (Capital Autorizado a Suscribir	40.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1982

Ingresos Operativos	316.476.32
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	——
	316.476.32
Ingresos Operativos Netos	316.476.32
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(160.954.19)
Resultado Bruto	155.522.13
Gastos de Administración y Ventas	(158.635.01)
	(3.112.88)
Resultados Financieros ...	4.387.14
	1.274.26
Impuesto a la Renta	——
Resultado Neto	1.274.26

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1982

A Otros Destinos:	
A Resultados Acumulados .	1.274.26
	1.274.26

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 11, 12 y 13 del

Libro Inventario de la sociedad, rubricado, de fecha 7 de mayo de 1981.

N$ 620.00 — 13417 — 1/pub.

ERNESTO QUINCKE S. A.

(R.U.C. 210003300013)

Cerro Largo 851

Estados Contables Uniformes Resumidos (ECUR) al 30 de junio de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	3:611.153.70
Inversiones Temporarias	21.156.06
Créditos por Ventas	19:947.593.30
Otros Créditos	16:623.840.12
Bienes de Cambio	9:089.465.39
Créditos a Largo Plazo	7:960.000.00
Bienes de Uso	24:010.912.90
Intangibles	7.083.00
Total de Activo	81:271.204.47

Pasivo —

Deudas Comerciales	10:342.894.21
Deudas Financieras	14:063.426.78
Deudas Diversas	7:562.555.44
Previsiones	334.703.77
Deudas a Largo Plazo	22:122.622.44
Capital Social	1:000.000.00
Aportes no Capitalizados	4:420.000.00
Ajustes al Patrimonio	22:239.968.53
Reservas	2:408.987.26
Resultados Acumulados	(3:223.953.96)
Total del Pasivo y Patrimonio	81:271.204.47

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	61:634.041.04
Ingresos Operat. Netos	61:634.041.04
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(42:611.602.34)
Resultado Bruto	19:022.438.70
Gastos de Administración y Ventas	(13:954.878.25)
Resultados Diversos	834.032.45
Resultados Financieros	(9:137.882.24)
Result. Extraordinarios	12.335.38
Resultado Neto	(3:233.953.96)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 465 y 466 del Libro Copiador de Cartas, certificado en fecha 10 de febrero de 1930.

N$ 500.00 — 13167 — 1/pub.

BERLINA S. A.

(R.U.C. 210279310013)

Río Negro 1638

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	120.594.37
Créditos por Ventas	91.487.58
Otros Créditos	115.832.14
Bienes de Cambio	1:127.906.54
Bienes de Uso	274.408.52
Total del Activo	1:730.229.15
Cuentas de Orden y Contingencias	50.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	119.465.71
Deudas Financieras	708.358.03
Deudas Diversas	102.450.81
Capital Integrado	50.000.00
Reservas	714.135.19
Resultados Acumulados	35.819.41
Total del Pasivo y Patrimonio	1:730.229.15
Cuentas de Orden y Contingencias	50.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de junio de 1982

	N$
Ingresos Operativos	2:078.883.11
Ingresos Operat. Netos	2:078.883.11
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(1:145.568.36)
Resultado Bruto	933.314.75
Gastos de Administración y Ventas	(707.847.71)
	225.467.04
Intereses Pagados	(183.917.62)
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores	7.436.05
Impuesto a la Renta	(13.166.06)
	35.819.41

Distribución de Utilidades

	N$
Reserva Mantenim. Capital Circulante	35.819.41

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 19 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fol. 12 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas.

N$ 550.00 — 13433 — 1/pub.

FRUCOR S. A.

(R.U.C. 210246350016)

Sarandí 333 (Esc. 3)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	98.333.99
Créditos por Ventas	18.233.31
Otros Créditos	245.72
Bienes de Cambio	302.108.36
Bienes de Uso	123.267.77
Total del Activo	542.189.15

Pasivo —

Deudas Comerciales	19.010.77
Deudas Diversas	50.788.55
Deudas a Largo Plazo	405.754.72
Capital Social	1.000.00
Aportes no Capitalizados	99.000.00
Reservas	26.824.33
Resultados Acumulados	(60.189.22)
Total del Pasivo	542.189.15

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1982

	N$
Ingresos Operativos	835.337.93
Ingresos Operativos Netos	835.337.93
Costo de los Bienes Vendidos	(587.308.24)
Resultado Bruto	248.029.69
Gastos de Administración y Ventas	(231.046.55)
Resultado Neto	16.983.14

Las Utilidades pasan a Reservas.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al Libro Copiador Inventario, folio 37, certificado el 4 de diciembre de 1982.

N$ 460.00 — 13165 — 1/pub.

XADOL S. A.

(R.U.C. 210427910018)

José E. Rodó 1716

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	104.462.00
Créditos por Ventas	23.444.00
Otros Créditos	14.403.24
Inversiones a Largo Plazo	1:997.546.40
Total del Activo	2:139.855.64

Pasivo -

Deudas Diversas	68.870.10
Capital Social	12.600.00
Reservas	1.755.95
Ajuste al Patrimonio	1:986.088.17
Resultados Acumulados	70.541.42
Total Pasivo y Capital	2:139.855.64

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos Operativos	50.000.00
Costo de Servicios Prestados	(50.710.10)
Resultado Bruto	(710.10)
Gastos de Administración	(5.532.42)
	(6.242.52)
Resultados Financieros	102.962.94
	96.720.42
Impuesto a la Renta	(26.267.56)
Resultado Neto	70.452.86

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1982

	N$
A Resultados Acumulados	70.452.86

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 12|5|83.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de Cartas certificado el 29|9|70 por el Registro Público y General de Comercio a folio 24.

N$ 490.00 — 13434 — 1 pub.

LA CHACRA S. A.

(R.U.C. 210286440016)

Gral. Freire 1208

Estado de Situación Patrimonial al 31 marzo 1983

Activo —

Disponibilidades	49.54
Otros Créditos	65.928.06
Inversiones a largo plazo	236.835.10
	302.812.70

Pasivo —

Deudas Comerciales	41.20
Capital Social	300.00
Ajustes al Patrimonio	239.143.45
Reservas	40.037.21
Resultados Acumulados	23.290.84
	302.812.70

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31|3|83

Ingresos Operativos	100.000.00
Resultado Bruto	100.000.00
Gtos. de Administración	(64.948.44)
Impuesto a la Renta	(11.760.72)
Resultado Neto	23.290.84

Distribución de Utilidades

Reserva Facultativa	23.290.84

Aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 31|5|1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fo. 167 del L° Inventario certificado el 21|6|52.

N$ 410.00 — 13476 — 1 pub.

URUMI S. A.

(R.U.C. 210433120010)

Treinta y Tres 1356 (Esc. 53)

Estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	378.45
Otros créditos	2.086.64
Inversiones a largo plazo	31.000.00
Total del Activo	33.465.09

Pasivo y Patrimonio —

Deudas financieras	18.000.00
Capital social	2.000.00
Reservas	2.999.12
Resultados acumulados	10.465.97
Total Pasivo y Patrimonio	33.465.09

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1978

	N$
Ingresos operativos	15.000.00
Resultado bruto	15.000.00
Gastos de administración y ventas	(3.693.10)
Resultados financieros	(10.800.00)
Resultado neto	506.90

Distribución de utilidades

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1978

	N$
A resultados acumulados	506.90

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 1° de noviembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 del Libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N° 3556 al folio 235 del Libro 18.

N$ 420,00 — 13130 — 1 pub.

ALBERTO BRIGNONI S. A.

(R.U.C. 210140140018)

Arenal Grande 1828

Etado de situación patrimonial al 30 de junio de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:611.017.10
Inversiones temporarias	4:988.042.66
Créditos	22:315.382.96
Bienes de cambio	23:280.626.47
Bienes de uso	54:656.017.35
Intangibles	2.319.90
Total del Activo	106:853.406.44
Cuentas de orden	40.582.423.31

Pasivo —

Deudas comerciales corto plazo	6:967.390.07
Deudas financieras corto plazo	19:590.585.00
Deudas diversas corto plazo	15:681.080.68
Deudas comerciales largo plazo	1:145.180.09
Deudas financieras largo plazo	1:842.787.60
Previsiones largo plazo	13.147.63
Capital social	35:000.000.00
Ajustes al patrimonio	20:184.858.14
Reservas	4:259.503.93
Resultados acumulados	2:168.873.30
Total del Pasivo y Patrimonio	106:853.406.44
Cuentas de orden	40:582.423.31

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1982

	N$
Ingresos operativos	79:578.281.83
Descuentos	(1:362.725.80)
Costo de los bienes vendidos	(47:115.791.23)
Resultado bruto	31:099.764.80
Gastos de administración y ventas	(17:579.037.51)
Resultados extraordinarios	(1:791.215.99)
Resultados financieros	(8:657.234.26)
Impuesto RIC	(903.403.74)
Resultado neto	2:168.873.30

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1982

	N$
A Reservas:	
Legales y estatutarias	2:298.486.61
Voluntarias libres	(619.613.31)
A Propietarios:	
En efectivo (1,4 % Capital integrado)	490.000.00
	2:168.873.30

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 27 de octubre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro copiador de cartas en los folios 722 y 723.

N$ 650,00 — 13084 — 1 pub.

URUMI S. A.

Treinta y Tres 1356 (Esc. 53)

(R. U. C. 210433120010)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	226.88
Otros Créditos	2.665.46
Inversiones a L. Plazo	31.000.00
Total del Activo	33.892.34

Pasivo y Patrimonio —

Deudas Financieras	18.000.00
Capital Social	2.000.00
Reservas	2.999.12
Resultados Acumulados	10.893.22
Total de Pasivo y Patrim.	33.892.34

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de octubre de 1979

	N$
Ingresos Operativos	21.000.00
Resultado Bruto	21.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(9.772.75)
Resultados Financieros	(10.800.00)
Resultado Neto	427.25

Distribución de Utilidades por el Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1979

	N$
A Resultados Acumulados	427.25

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de URUMI S. A. celebrada el día 1º de noviembre de 1982.

Inspección General de Hacienda— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 19 del Libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3.556, al folio 235 del Libro 18.

N$ 420.00 — 13131 — 1 pub.

URUMI S. A.

Treinta y Tres 1356 (Ec. 53)

(R. U. C. 210433120010)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	225.29
Otros Créditos	4.945.68
Inversiones a Largo Plazo	31.000.00
Total del Activo	36.170.97

Pasivo y Patrimonio —

Deudas Financieras	24.000.00
Capital Social	2.000.00
Reservas	2.999.12
Resultados Acumulados	7.171.85
Total Pasivo y Patrimonio	36.170.97

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	24.000.00
Resultado Bruto	24.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(10.025.65)
Resultados Financieros	(17.695.72)
Resultado Neto	(3.721.37)

Distribución de Utilidades por el Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1980

	N$
A Resultados Acumulados	(3.721.37)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de URUMI S. A., celebrada el día 1º de noviembre de 1982.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 20 del Libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 3.556, al folio 235 del Libro 18.

N$ 420.00 — 13132 — 1 pub.

STEINFELD HNOS S. A.

(R.U.C. 210144130017)

Florida 1269

Estado de Situación atrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo.—

	N$
Disponibilidades	40.636.59
Créditos por ventas	1:228.627.67
Otros créditos	143.569.39
Bienes de cambio	470.541.22
Créditos a largo plazo	82.183.72
Bienes de uso	220.163.88
Total del activo	2:185.722.47

Pasivo—

Deudas comerciales	547.131.53
Deudas financieras	50.000.00
Deudas diversas	595.540.16
Capital social	1.500.00
Aportes no capitalizados	1.400.00
Ajustes al patrimonio	15.397.05
Reservas	985.784.43
Resultados acumulados	(11.030.70)
Total del pasivo y patrimonio	2:185.722.47

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1982

	N$
Ingresos operativos	3:911.892.99
Ingresos operativos netos	3:911.892.99
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(2:615.879.89)
Resultado bruto	1:296.013.10
Gastos de administración y ventas	(986.114.58)
Resultados financieros	(291.106.14)
Resultados extraordinarios	22.542.37
Impuesto a la Renta	(52.365.45)
Resultado neto	(11.030.70)

Ejercicio 81|82 (1º de setiembre de 1981 al 30 de agosto de 1982); Pérdida: N$ 11.030.70.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 13 de diciembre de 1982.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copia-

dos a folios 43 y 44 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de octubre de 1966.

N$ 510.00 — 13357 — 1|pub.

MOLINO NUEVA PALMIRA S. A.

(R.U.C. 210066750016)

C. Cuneo y F. Fontara - N. Palmira Colonia

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1982

	N$
Activo—	
Disponibilidades	3:508.052.33
Créditos por ventas	6:248.864.37
Otros créditos	12:925.358.09
Bienes de cambio	8:128.925.22
Bienes de uso	5:642.516.75
Intangibles	16.000.00
Total del activo	36:470.316.76
Cuentas de orden y contingencias	3:180.339.53
Pasivo.—	
Deudas comerciales	5:576.947.02
Deudas financieras	18:977.223.59
Deudas diversas	2:507.827.02
Capital social	2:500.000.00
Ajustes al patrimonio	4:316.008.73
Reservas	1:294.636.06
Resultados acumulados	1:297.674.34
Total del pasivo y patrimonio	36:470.316.76
Cuentas de orden y contingencias	3:180.339.53

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1982

	N$
Ingresos operativos netos	69:974.455.85
Costo de los bienes vendidos o servicios prestados	(51:067.329.20)
Resultado bruto	18:907.126.65
Gastos de administración y ventas	(6:462.941.80)
Resultados diversos	5.398.54
Resultados financieros	(10:825.738.84)
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(326.170.21)
Resultado neto	1:297.674.34

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1982

	N$
A reservas: Voluntarias afectadas	764.133.60
A cuenta nueva	533.540.74
	1:297.674.34

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 11 de febrero de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 109 del libro Inventario, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia del departamento de Colonia en fecha 26 de noviembre de 1976.

N$ 570.00 — 13360 — 1|pub.

COMPOSTELA S. A.

(R.U.C. 210130430013)

Cno. Mendoza 5667

Estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 1981

Activo —	
Disponibilidades	60.615.44
Inversiones temporarias	1.420.02
Créditos por ventas	351.846.90
Otros créditos	39.152.59
Bienes de cambio	686.610.76
Bienes de uso	1:231.340.22
	2:370.985.93
Pasivo —	
Deudas comerciales	131.995.68
Deudas diversas	608.735.81
Capital social	750.00
Aportes no capitaliz.	11.479.50
Ajustes al patrimonio	1:049.138.36
Reservas	514.473.78
Resultados acumulados	54.412.80
	2:370.985.93

Estado de resultados

Ingresos operativos	3:604.971.62
Descuentos	(—.—)
Ingresos operativos netos	3:604.971.62
Costo de los bienes vendidos	(2:973.918.22)
Resultado bruto	631.053.40
Gastos de administración y ventas	(82.398.42)
Resultados diversos	(—.—)
Resultados financieros	(467.494.30)
Resultados extraordinarios	(—.—)
Impuesto a la Renta	(26.747.88)
Resultado neto	54.412.80

Distribución de Utilidades

A reservas voluntarias afectadas	54.412.80
	54.412.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 3 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos en el Libro Copiador de Cartas del folio 56 al folio 64.

N$ 520,00 — 13142 — 1 pub.

ESMERALDA HOTEL S. A.

(R.U.C. 210602080010)

25 de Mayo 467 (Esc. 201)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 1981

Activo —	
Disponibilidades	133.767.89
Otros créditos	23.673.68
Bienes de cambio	12.327.80
Bienes de uso	199.959.23
Total del Activo	369.728.60
Pasivo —	
Deudas diversas	99.048.28
Capital social	32.469.38
Reservas	96.099.19
Resultados acumulados	142.111.75
Total del Pasivo y Patrimonio	369.728.60
Cuentas de orden y contingencias	17.530.62

Estado de resultados

del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

Ingresos operativos	804.376.89
Costo de los servicios prestados	(211.558.60)
Resultado bruto	592.818.29
Gastos de administración	(412.905.41)
Resultados financieros	(1.889.50)
Resultados extraordinarios	(21.398.00)
Impuesto a la Renta	(14.513.63)
Resultado neto	142.111.75

Distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1981

A Reservas:	
Legales y estatutarias	863.00
Voluntarias libres	141.248.75
	142.111.75

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 2 de mayo de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el libro Inventario a

N$ 550,00 — 13149 — 1 pub.

DIARIO OFICIAL
Florida 1178 - Teléf. 90 33 71
" 91 65 83
" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.